



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Ingeniera en  
Gestión Turística y Hotelera

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO DE LA CIUDAD  
DE RIOBAMBA**

**Autora:**

Liz Andrea Obando Tapia

**Tutor:**

Dr. Héctor Pacheco Sanunga

**Riobamba - Ecuador**

**2020**

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Dr. Héctor Germán Pacheco Sanunga, certifico que el trabajo de investigación previo a la obtención del título de Ingeniera en Gestión Turística y Hotelera, con el tema de **“GESTIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA”**, ha sido elaborado por la señorita: Liz Andrea Obando Tapia, el mismo que ha sido dirigido y revisado durante todo el proceso de investigación por mi persona en calidad de tutor, por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Riobamba, Mayo del 2020



---

Dr. Héctor Germán Pacheco Sanunga

**TUTOR**

## CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Los integrantes del tribunal de graduación del trabajo de investigación titulado “**Gestión y Patrimonio Cultural Religioso de la Ciudad de Riobamba**”, presentado por: Liz Andrea Obando Tapia y dirigida por: Dr. Héctor Pacheco Ph.D

Luego de escuchar la defensa verbal y examinando el informe del presente proyecto de investigación con fines de culminación de estudios se ha confirmado el acatamiento de las observaciones efectuadas, remite el presente para uso y custodia en la biblioteca de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:



---

**Dr. Héctor Pacheco Ph.D**  
Tutor del proyecto



**Dr. José Alvarez Román Ph.D**  
Presidente del tribunal



---

**Mgs. Daniel Guerrero**  
Miembro del tribunal



---

**Dr. Diego Calvopiña Ph.D**  
Miembro de tribunal

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El contenido de este proyecto de investigación, y los resultados que se obtuvieron corresponden específicamente a: Liz Andrea Obando Tapia (Autor), Dr. Héctor Pacheco Sanunga Ph.D (Tutor del proyecto) y a la misma Universidad Nacional de Chimborazo.

## **DEDICATORIA**

Este proyecto de investigación dedico a las personas que han sido mi apoyo y fortaleza para que pueda salir adelante a pesar de la distancia nunca me abandonaron, mi eterno amor, gratitud y admiración a mis padres: Leonardo Obando, Liz Tapia y hermanas: Grace Obando y Leonela Obando.

A mis abuelitos por cada palabra de aliento y amor que me dan hasta el día de hoy: Gloria Yáñez, Fidel Tapia y Dolores Castillo

Y por último a mi angelito que siempre me cuidara a pesar de que ya no esté a mi lado: Fausto Rodrigo Obando Montalvo.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primero a Dios por bendecirme a lo largo de mi carrera, mis padres que sin ellos no podría haber llegado tan lejos, a mis hermanas porque ellas son mi fortaleza para seguir luchando y no rendirme en cada meta que me propongo, mis abuelitos, tíos, primos, que siempre han estado conmigo de cierta forma apoyándome.

A los docentes de la Carrera de Gestión Turística y Hotelera por brindarme el conocimiento necesario para llegar a ser una gran profesional y ser humano.

A mi Tutor de tesis Dr. Héctor Pacheco por darme su apoyo incondicional y guiarme profesionalmente para poder culminar mi meta.

A una persona especial que me ayudo a seguir adelante y ser mejor cada día, mi admiración y respeto a mi compañero de vida Ing. Cristhian Herrera.

# ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	ii
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL .....	iii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE GENERAL .....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xiii
RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1. Situación de la problemática .....	3
1.2. Formulación del problema .....	4
1.2.1. Problema General.....	4
1.2.2. Problemas Específicos .....	4
1.3. Justificación.....	4
1.3.1. Justificación teórica .....	4
1.3.2. Justificación práctica.....	5
1.3.3. Justificación metodológica.....	5
1.4. Objetivos .....	5
1.4.1. General.....	5
1.4.2. Específico.....	5
1.5. Hipótesis.....	5
1.5.1. General.....	5
1.5.2. Especifica.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	6
2.1. Antecedentes de la investigación .....	6
2.2. Marco filosófico o Epistemológico .....	7
2.2.1. La epistemología de la Gestión.....	7
2.2.2. La epistemología de patrimonio cultural religioso .....	7

2.3.	Base Teórica / Estado del Arte.....	8
2.4.	Bases teóricas: Gestión (Variable Independiente) .....	8
2.4.1.	Gestión .....	8
2.4.1.1.	Principios de la gestión patrimonial .....	8
2.4.1.2.	Componentes de la gestión patrimonial.....	9
2.4.1.2.1.	Marco jurídico .....	9
2.4.1.2.2.	Marco institucional .....	9
2.4.1.2.3.	Recursos.....	9
2.4.1.3.	Recursos Humanos .....	9
2.4.1.4.	Necesidad de la gestión del patrimonio .....	9
2.4.1.5.	Políticas de Gestión .....	10
2.4.1.6.	Obligaciones y derechos del sector público .....	10
2.4.1.7.	Leyes locales.....	10
2.4.1.8.	Personal Capacitado .....	10
2.4.1.9.	Recursos Financieros .....	10
2.4.1.10.	Recurso Intelectual .....	10
2.4.1.11.	Normativa .....	11
2.4.2.	Bases teóricas: Patrimonio cultural religioso (Variable dependiente) .....	11
2.4.3.	Patrimonio Cultural Religioso .....	11
2.4.3.1.	Conservación del patrimonio.....	11
2.4.3.2.	Protección del patrimonio.....	11
2.4.3.3.	Elementos que conforman el Patrimonio Cultural .....	11
2.4.3.3.1.	Patrimonio Natural .....	12
2.4.3.3.2.	Patrimonio Edificado.....	12
2.4.3.3.3.	Bienes Integrados .....	12
2.4.3.3.4.	Bienes Muebles.....	12
2.4.3.3.5.	Patrimonio Documental.....	12
2.4.3.3.6.	Patrimonio Intangible .....	13
2.4.3.4.	Bienes Patrimoniales .....	13
2.5.	Estado del arte .....	13
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....		15
3.1.	Tipo y Diseño de la investigación .....	15
3.2.	Tipo de investigación.....	15
3.2.1.	Investigación documental: .....	15



3.2.2.	No experimental .....	15
3.2.3.	Enfoque cuantitativo: .....	15
3.2.4.	Exploratoria:.....	15
3.3.	Diseño de la investigación.....	16
3.3.1.	Diseño descriptivo .....	16
3.3.2.	Diseño correlacional – causal: .....	16
3.3.3.	Diseño transversal:.....	16
3.4.	Unidad de análisis .....	16
3.5.	Población y muestra de estudio .....	17
3.6.	Tamaño de la muestra .....	17
3.7.	Operacionalización de variables y matriz de consistencia .....	18
3.8.	Técnicas e Instrumentos .....	19
3.9.	Validez del Instrumento .....	19
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....		22
4.1.	Análisis, interpretación y discusión de los resultados.....	22
4.2.	Resultados de las encuestas.....	22
4.4.	Prueba de Hipótesis .....	23
4.4.1.	Prueba de hipótesis específicas .....	23
4.4.1.1.	Hipótesis específica I .....	23
4.4.1.1.1.	Margen de error.....	23
4.4.1.1.2.	Estadístico de Prueba .....	23
4.4.1.1.3.	Lectura del P valor. ....	24
4.4.1.1.4.	Toma de decisión .....	24
4.4.1.2.	Hipótesis específica II.....	24
4.4.1.2.1.	Margen de error.....	24
4.4.1.2.2.	Estadístico de Prueba .....	24
4.4.1.2.3.	Lectura del P valor .....	24
4.4.1.2.4.	Toma de decisión .....	24
4.4.1.3.	Hipótesis Específica III.....	24
4.4.1.3.1.	Margen de error.....	24
4.4.1.3.2.	Estadístico de Prueba .....	25
4.4.1.3.3.	Lectura del P valor. ....	25
4.4.1.3.4.	Toma de decisión .....	25
4.4.1.4.	Hipótesis General.....	25

4.4.1.4.1. Planteamiento de Hipótesis .....	25
4.4.1.4.2. Margen de error .....	25
4.4.1.4.3. Estadístico de Prueba .....	26
4.4.1.4.4. Lectura del P valor. ....	26
4.4.1.4.5. Toma de decisión .....	26
Conclusiones .....	27
Recomendaciones .....	28
Bibliografía .....	29

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Habitantes encuestados .....	18
<b>Tabla 2.</b> Funcionarios públicos encuestados .....	18
<b>Tabla 3.</b> Validación de expertos.....	20
<b>Tabla 4.</b> Confiabilidad del instrumento.....	20
<b>Tabla 5.</b> Correlación Hipótesis. Específica I.....	23
<b>Tabla 6.</b> Correlación Hipótesis Específica II .....	24
<b>Tabla 7.</b> Correlación Hipótesis Específica III.....	25
<b>Tabla 8.</b> Hipótesis General.....	26
<b>Tabla 9.</b> Género.....	36
<b>Tabla 10.</b> Edad .....	37
<b>Tabla 11.</b> Lugar de Procedencia.....	38
<b>Tabla 12.</b> Nivel de Educación .....	39
<b>Tabla 13.</b> Conocimiento de Políticas .....	40
<b>Tabla 14.</b> Obligaciones Sector Público .....	41
<b>Tabla 15.</b> Obligaciones Sector Privado.....	42
<b>Tabla 16.</b> Derechos Sector Público .....	43
<b>Tabla 17.</b> Derechos Sector Privado.....	44
<b>Tabla 18.</b> Normativa Aplicada .....	45
<b>Tabla 19.</b> Leyes Estatales.....	46
<b>Tabla 20.</b> Leyes locales.....	47
<b>Tabla 21.</b> Personal Capacitado.....	48
<b>Tabla 22.</b> Recursos Financieros .....	49
<b>Tabla 23.</b> Recursos Intelectuales.....	50
<b>Tabla 24.</b> Bienes Patrimoniales.....	51
<b>Tabla 25.</b> Seguridad .....	52
<b>Tabla 26.</b> Difusión de la conservación.....	53
<b>Tabla 27.</b> Participación Sociedad.....	54
<b>Tabla 28.</b> Impacto de la economía .....	55
<b>Tabla 29.</b> Personal Capacitado Restauración.....	56
<b>Tabla 30.</b> Financiamiento privado .....	57
<b>Tabla 31.</b> Apoyo Gubernamental.....	58
<b>Tabla 32.</b> Sociedad.....	59

<b>Tabla 33.</b> Edad .....	60
<b>Tabla 34.</b> Género.....	61
<b>Tabla 35.</b> Lugar de procedencia.....	62
<b>Tabla 36.</b> Nivel de educación.....	63
<b>Tabla 37.</b> Conocimiento de Políticas .....	64
<b>Tabla 38.</b> Obligaciones Sector Público .....	65
<b>Tabla 39.</b> Obligaciones sector privado.....	66
<b>Tabla 40.</b> Derechos entidades públicas.....	67
<b>Tabla 41.</b> Derechos de entidades privadas .....	68
<b>Tabla 42.</b> Normativa nacional.....	69
<b>Tabla 43.</b> Leyes estatales .....	70
<b>Tabla 44.</b> Leyes locales .....	71
<b>Tabla 45.</b> Personal capacitado.....	72
<b>Tabla 46.</b> Recursos Financieros .....	73
<b>Tabla 47.</b> Recursos Intelectuales.....	74
<b>Tabla 48.</b> Bienes Patrimoniales.....	75
<b>Tabla 49.</b> Seguridad del patrimonio .....	76
<b>Tabla 50.</b> Difusión de conservación.....	77
<b>Tabla 51.</b> Participación de la sociedad.....	78
<b>Tabla 52.</b> Impacto de la Economía.....	79
<b>Tabla 53.</b> Personal capacitado.....	80
<b>Tabla 54.</b> Financiamiento privado .....	81
<b>Tabla 55.</b> Apoyo gubernamental .....	82
<b>Tabla 56.</b> Sociedad.....	83

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Género.....	36
<b>Gráfico 2.</b> Edad .....	37
<b>Gráfico 3.</b> Lugar de Procedencia.....	38
<b>Gráfico 4.</b> Nivel de educación.....	39
<b>Gráfico 5.</b> Conocimiento de Políticas .....	40
<b>Gráfico 6.</b> Obligaciones Sector Público .....	41
<b>Gráfico 7.</b> Obligaciones Sector Privado.....	42
<b>Gráfico 8.</b> Sector Público .....	43
<b>Gráfico 9.</b> Derechos Sector Privado.....	44
<b>Gráfico 10.</b> Normativa Aplicada.....	45
<b>Gráfico 11.</b> Leyes estatales .....	46
<b>Gráfico 12.</b> Leyes Locales .....	47
<b>Gráfico 13.</b> Personal Capacitado.....	48
<b>Gráfico 14.</b> Recursos Financieros .....	49
<b>Gráfico 15.</b> Recursos Intelectuales.....	50
<b>Gráfico 16.</b> Bienes Patrimoniales.....	51
<b>Gráfico 17.</b> Seguridad .....	52
<b>Gráfico 18.</b> Difusión a la sociedad.....	53
<b>Gráfico 19.</b> Participación Sociedad.....	54
<b>Gráfico 20.</b> Impacto de la economía .....	55
<b>Gráfico 21.</b> Personal Capacitado Restauración.....	56
<b>Gráfico 22.</b> Financiamiento privado .....	57
<b>Gráfico 23.</b> Apoyo Gubernamental.....	58
<b>Gráfico 24.</b> Sociedad.....	59
<b>Gráfico 25.</b> Edad .....	60
<b>Gráfico 26.</b> Género.....	61
<b>Gráfico 27.</b> Lugar de procedencia.....	62
<b>Gráfico 28.</b> Nivel de educación.....	63
<b>Gráfico 29.</b> Conocimiento de Políticas .....	64
<b>Gráfico 30.</b> Obligaciones sectores públicos .....	65
<b>Gráfico 31.</b> Obligaciones sector privado.....	66
<b>Gráfico 32.</b> Derechos entidades publicas .....	67
<b>Gráfico 33.</b> Derechos entidades privadas.....	68
<b>Gráfico 34.</b> Normativa Nacional.....	69
<b>Gráfico 35.</b> Leyes estatales .....	70
<b>Gráfico 36.</b> Leyes locales.....	71
<b>Gráfico 37.</b> Personal Capacitado.....	72
<b>Gráfico 38.</b> Recursos Financieros .....	73
<b>Gráfico 39.</b> Recursos Intelectuales.....	74
<b>Gráfico 40.</b> Bienes Patrimoniales.....	75
<b>Gráfico 41.</b> Seguridad del patrimonio.....	76
<b>Gráfico 42.</b> Difusión de conservación.....	77
<b>Gráfico 43.</b> Participación de la sociedad.....	78
<b>Gráfico 44.</b> Impacto de la economía .....	79

<b>Gráfico 45.</b> Personal capacitado.....	80
<b>Gráfico 46.</b> Financiamiento privado .....	81
<b>Gráfico 47.</b> Apoyo gubernamental.....	82
<b>Gráfico 48.</b> Sociedad.....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Calificación Alpha de Cronbach .....	20
<b>Figura 2.</b> Escala de valores de coeficiente de relación .....	23
<b>Figura 3.</b> Esquema de la propuesta .....	85

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Árbol de Problemas.....	33
<b>Anexo 2.</b> Matriz de Operacionalización de variables.....	34
<b>Anexo 3.</b> Matriz de Consistencia.....	35
<b>Anexo 4.</b> Resultados de la Encuesta Población.....	36
<b>Anexo 5.</b> Resultados de la Encuesta Autoridades .....	60
<b>Anexo 6.</b> PROPUESTA.....	84
<b>Anexo 7.</b> Encuesta para población y autoridades .....	88
<b>Anexo 8.</b> Validación de expertos.....	90
<b>Anexo 9.</b> Encuestas llenadas.....	93
<b>Anexo 10.</b> Evidencia fotográfica .....	95
<b>Anexo 11.</b> Fotografía 1 .....	95
<b>Anexo 12.</b> Fotografía 2 .....	95
<b>Anexo 13.</b> Fotografía 3 .....	96
<b>Anexo 14.</b> Fotografía 4.....	96
<b>Anexo 15.</b> Fotografía 5 .....	97
<b>Anexo 16.</b> Fotografía 6 .....	97

## **RESUMEN**

El proyecto de investigación se basa con la relación al tema de **GESTIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA**, en la actualidad el Ecuador cuenta con un patrimonio cultural religioso en todas las provincias y por esta razón el desarrollar una gestión adecuada del mismo es muy importante para los funcionarios que trabajan en ello, como para la ciudadanía, el tener una estructura adecuada del mismo y un funcionamiento eficiente de cada una de las áreas es primordial para que una gestión dé resultados positivos.

Por esta razón el desconocimiento de una estructura de marcos jurídicos, institucionales y los recursos patrimoniales que integran una gestión se puede ver afectado en el momento de gestionar el patrimonio, el bajo presupuesto de financiamiento que se da por parte del Estado es algo muy negativo para la gestión que se desea realizar.

Contando varios factores que indirectamente están dejándolos a un lado y son una parte clave para una gestión, es la ciudadanía que debe participar para que tengan conocimiento de lo que se está realizando y apoyar de una u otra forma para la ciudad sea un ejemplo de gestión a nivel nacional y en un futuro internacional

**Palabras Claves:** Gestión, Patrimonio Cultural Religioso, ciudadanía

## ABSTRACT

This research project is based on the topic “**MANAGEMENT AND RELIGIOUS CULTURAL HERITAGE OF THE CITY OF RIOBAMBA**, nowadays Ecuador has a religious cultural heritage in every province and for this reason, developing adequate management of it is very important for the officials who work on it, as well as for the citizens having an adequate structure of it and an efficient functioning of each one of the areas is essential so that the management process produce positive results.

For this reason, the lack of knowledge about a structure of legal, institutional frameworks and the patrimonial resources that make up a managerial process can be affected at the moment of managing the patrimony, the low financing budget provided by the state is something very negative for the management that is proposed to perform.

Bearing in mind several factors that are indirectly being left aside and are a key part of a management process, it is the group of citizens who must participate so that they have knowledge of what is being done and support in one or another way so the city becomes an example of management compared with other cities in Ecuador and in the future compared with other cities in the world.

**Keywords:** Management, Religious Cultural Heritage, citizenship.



Reviewed by: Armas Geovanny, Mgs.  
Linguistic Competences Professor

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación se enfoca a la gestión del patrimonio cultural religioso que posee la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo teniendo como finalidad indagar el por qué se presentan deficiencias en dicho patrimonio.

Actualmente el Ecuador posee patrimonio cultural religioso en gran parte del territorio, pero solo en ciertos lugares lo gestionan de manera adecuada en búsqueda de beneficio social, económico o de interés propio del territorio y así de esta manera busca potencializarse turísticamente y ser un destino predilecto para los turistas que lo visiten.

La ciudad de Riobamba se encuentra ubicada en pleno centro a comparación de las demás provincias del Ecuador, cuenta con una población de 264.048 habitantes según la secretaria técnica planifica del Ecuador (SEMPLADES, 2020) y los datos de las proyecciones referenciales a nivel cantonal por grupos de edad.

El problema que existe y que afecta directamente a la ciudad es que no se ha fortalecido la gestión específicamente en el tema de patrimonio cultural religioso ya sea por desconocimiento o inoportuna toma de decisiones en los patrimonios que necesitan estar estructurados por políticas institucionales, gubernamentales o recursos que apoyen a la gestión.

El desconocimiento del marco Jurídico e institucional es un problema que debe intervenir más en cada decisión referente al patrimonio y en este caso no está actualizada en este tipo de la información.

El objetivo principal del proyecto de investigación es determinar la relación de la gestión con el patrimonio cultural religioso, se plantea la hipótesis: La gestión se relaciona con el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba y con la aspiración que de esa forma puedan intervenir las entidades públicas y privadas para que aporten a fomentar una gestión



eficaz y darle el valor necesario al patrimonio religioso que se encuentra en la ciudad de Riobamba y entidades deben preocuparse por políticas para estructurar cada uno de ellos, dando a conocer su riqueza histórica cultural.

El proyecto de investigación está compuesto por los 4 capítulos; en el capítulo I se considera el planteamiento del problema que es la base de la investigación que se va a realizar, en el cual se analiza diferentes puntos como la situación de la problemática, la formulación del problema, justificación, objetivo general y específicos e hipótesis general y específicas. , en el capítulo II se refiere al marco teórico donde se detalla información referente a los antecedentes, marco epistemológico, y bases teóricas con sus respectivas variables, el capítulo III se centra en la metodología con que se realizó la investigación, tipo y diseño de la investigación, las técnicas e instrumentos que posteriormente fueron validados por expertos y se empleó para la recolección de información, en el capítulo IV se presenta el análisis, interpretación correspondiente a las encuestas realizadas incluidos las pruebas de hipótesis. Posteriormente se elaboró conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos realizar la propuesta.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Situación de la problemática**

En la actualidad el turismo nacional e internacional es parte importante de ingresos económicos para los diferentes países y por ende intercambia culturas que ofrece diferentes experiencias y lo que al turista le llama la atención al momento de visitar un lugar fuera de su vida diaria. Por esta razón cuidar el patrimonio cultural religioso mediante una gestión adecuada se puede trazar estrategias para aplicarlo de manera efectiva en pro de las generaciones.

El principal problema a investigar es el evidente desconocimiento de la estructura del patrimonio cultural religioso que permita ser considerado como estrategia para mejorar la gestión de las entidades públicas y privadas con miras a promoverlo a nivel nacional e internacional, se detectaron entre las principales causas la deficiente gestión, el desconocimiento del marco jurídico, el desconocimiento del marco institucional y la subutilización de recursos del patrimonio, a lo que se puede evidenciar efectos como el escaso movimiento económico, la deficiente difusión del patrimonio, escasa participación social en actividades, escaso conocimiento del patrimonio cultural religioso.

La ciudad de Riobamba está constituida por 264.048 habitantes según la institución SENPLADES, sus límites son: al norte con los cantones de Guano y Penipe, al sur por los cantones Colta y Guamote, al este por el cantón Chambo y la provincia de Morona Santiago y al oeste por las provincias de Bolívar y Guayas. Riobamba es llamada la ciudad de las primicias ya que ha sido protagonista de hechos importantes en la vida de la patria como por ejemplo la primera ciudad española en el Ecuador. Históricamente se realizó cerca de la laguna de Colta, lugar donde se asentó Riobamba colonial hasta antes del terremoto que sucedió en 1797. El 15 de agosto de 1534 se funda la ciudad de Santiago de Quito, con su cabildo de soldados y sus 67 vecinos, nombrados de entre quienes manifestaren su deseo de quedarse. (GAD Municipal de Riobamba, 2014)

El patrimonio cultural religioso con el pasar del tiempo ha sufrido cambios que están afectando a la economía local de la ciudad de Riobamba, así como el desconocimiento de marcos legales que son fundamentales para el desarrollo, para que en un futuro se siga mejorando y fortaleciendo.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cómo se relaciona la gestión con el patrimonio cultural religioso en la ciudad de Riobamba?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- ¿Cómo se relaciona el marco jurídico con el patrimonio cultural religioso?
- ¿Cómo se relaciona el marco institucional con el patrimonio cultural religioso?
- ¿Cómo se relaciona los recursos patrimoniales con el patrimonio cultural religioso?

## **1.3. Justificación**

El fin de la investigación es aportar al cumplimiento de los objetivos que tiene el país como: Objetivos de desarrollo sostenible, Plan toda una vida y la agenda zonal 3 a la cual pertenece la provincia de Chimborazo.

En los objetivos del desarrollo sostenible cumple con el objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles ya que se detalla que todas las ciudades deben garantizar el acceso y el mejoramiento en transporte público, crear áreas públicas verdes, mejorar la planificación y la gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva. El objetivo del plan toda una vida que se aplicó en esta investigación es el objetivo 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular, en la sección de 1.8: Construir el estado plurinacional e intercultural donde se detalla la potencialización de mecanismos y espacios de articulación y dialogo de estado, pueblos, nacionalidades con un enfoque intercultural y por último la agenda de la zonal 3 es un instrumento que permite articular la política pública con las condiciones y características propias del territorio parte de entender al territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámica. La localización de las grandes infraestructuras el desarrollo de actividades económicas y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural estos lineamientos pretenden un equilibrio territorial en lo social económico y ambiental para así alcanzar el buen vivir.

### **1.3.1. Justificación teórica**

Este proyecto de investigación se lo realizó con el fin de concienciar a las autoridades de las entidades públicas, privadas y también a la población, que es necesario planificar una gestión adecuada para el aprovechamiento del patrimonio cultural religioso tomándolo inicio del proceso de toma de decisiones, y posteriormente utilizar diferentes herramientas de gestión.

### **1.3.2. Justificación práctica**

En la investigación se justifica (entidades públicas, privadas, población en general, etc.) el beneficio de todos los involucrados ya que mediante este estudio se plantea estrategias de gestión adecuadas para resolver de manera efectiva los problemas que se ocasionan en el marco jurídico, institucional y los recursos patrimoniales que conforma una gestión eficiente.

### **1.3.3. Justificación metodológica**

La metodología de la investigación utilizada sirve de referencia para similares investigaciones porque para lograr este objetivo se realizó encuestas puntuales relacionadas con la gestión de las entidades públicas y privadas de las cuales fueron partícipes de manera efectiva y mediante el procesamiento de resultados en la herramienta SPSS para poder medir de manera transversal la gestión que se está realizando en la ciudad de Riobamba.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. General**

Determinar la relación de la gestión con el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.

### **1.4.2. Específico**

- Determinar la relación del marco jurídico con el patrimonio cultural religioso.
- Determinar la relación del marco institucional con el patrimonio cultural religioso.
- Determinar la relación de los recursos patrimoniales con el patrimonio cultural religioso.

## **1.5. Hipótesis**

### **1.5.1. General**

**H<sub>1</sub>:** La gestión se relaciona con el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.

### **1.5.2. Específica**

**H<sub>1</sub>:** El marco jurídico se relaciona con el patrimonio cultural religioso.

**H<sub>1</sub>:** El marco institucional se relaciona con el patrimonio cultural religioso.

**H<sub>1</sub>:** Los recursos patrimoniales se relacionan con el patrimonio cultura religioso.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

Según la investigación realizada por (Muñoz, 2013) de la Universidad Politécnica de Valencia su tema de investigación titulado : “La conservación y la gestión del patrimonio cultural para el desarrollo en Centroamérica” menciona que “La potencialidad y la gestión del patrimonio es la puesta en valor que tiene como opción el desarrollo de la región con nuevas iniciativas de programas centroamericanos para poder obtener una percepción inicial de la situación de la gestión en Centroamérica (pag.10).

El autor (Bolaños Alomoto, 2014) en su proyecto de investigación titulado: “Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso cantón Urcuquí” del Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado del estado previa a la obtención el título de Maestría en Alta Gerencia menciona que “La gestión es un punto de partida para el desarrollo de cualquier ciudad, país en la parte de patrimonio cultural plantea que todo marco legal debe ser analizado y mejorado por las entidades correspondientes para acciones efectivas en su territorio desde una para institucional (pag.1).

Según (Chávez Martínez, , 2015) en su proyecto de investigación titulado: “Lineamientos metodológicos y operativos para facilitar la inserción y gestión de la competencia de patrimonio cultural y arquitectónico en los gobiernos autónomos descentralizados municipales del Ecuador, en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de la “Pontifica Universidad Católica del Ecuador previa a la obtención del título de Magister en desarrollo regional y planificación territorial, menciona que: Gestionar los procesos de la competencia del patrimonio cultural es para tener un diagnóstico del estado actual del patrimonio que existe en el Ecuador con el fin de poder realizar una síntesis del marco institucional y normativo nacional e internacional, donde se describirá los procesos, herramientas y estrategias para una eficiente gestión.

Según la autora (Quiroz Mesa , 2016) en su investigación realizada titulada” Plan estratégico para el desarrollo turístico Cultural en el Cantón Riobamba provincia de Chimborazo” de la Universidad Nacional de Chimborazo previa a la obtención del título de Ingeniera en Ecoturismo menciona que: La investigación realizada plasma el desarrollo de un diagnostico o situación actual que le permitió reconocer los puntos débiles o fuertes que posee la zona con respecto a la cultura, con lo que se tiene como conclusión que Riobamba tiene una riqueza

patrimonial cultural religioso de gran relevancia histórica que es capaz de atraer al turista nacional y extranjero y ya no ser considerada una ciudad de paso como puntos focales facilitar el marco institucional para el desarrollo de la planificación y la gestión turística permanente y así generar una evaluación continua de la gestión turística mediante la revisión de los planes de desarrollo turístico.( pág. 11)

La generación de nuevos conocimientos cuenta de la complejidad de la gestión de los bienes religiosos de la Lista del Patrimonio Mundial, el Centro del Patrimonio Mundial organizó, conjuntamente con UNESCO, un seminario para representantes religiosos dedicados a la gestión y la utilización de bienes del Patrimonio Mundial de interés religioso, que tuvo lugar en mayo de 2013 en el convento de Novodevichy, en la federación Rusa. Este seminario formaba parte del programa “Iniciativa sobre el patrimonio de interés religioso” (Unesco, 2013)

## **2.2. Marco filosófico o Epistemológico**

### **2.2.1. La epistemología de la Gestión**

La gestión es un juego de consensos, desacuerdos y transformaciones que implican a toda la institución y a todos sus integrantes. La gestión implica un modo de comprender y de hacer nuestros proyectos desde una cuádruple perspectiva articulada, en nuestro caso lo político cultural, la sanitario social, la económica y la organizacional comunicacional. ( Huergo , 2015)

“La gestión implica también un plan y una práctica respecto del poder, de la administración y la circulación del mismo y de las formas de construir consensos y hegemonías dentro de una determinada organización o institución” (Chantal, 2015).

Gestionar es el arte de hacer posible un rumbo y alcanzar una meta en medio de las dificultades y de la imprevisibilidad de los acontecimientos. No se trata de evitar las dificultades o de silenciar los conflictos, sino de crear alternativas de viabilidad para los procesos que vive un grupo, una organización o una institución. Para ello es necesario ponderar, negociar, producir siempre nuevos consensos. Porque cuando nos referimos a la gestión, en definitiva, estamos hablando de una acción política. (Sarmiento, 2010)

### **2.2.2. La epistemología de patrimonio cultural religioso**

El patrimonio cultural como integrante de las atribuciones de significados que una comunidad confiere a su experiencia común que aporta pautas para la normatividad de hábitos, convenciones e instituciones, posee un sólido componente valorativo e ideológico y se convierte en un espacio donde surgen, se asimila, se modifican y se contraponen patrones de

identidad, pero además el patrimonio es práctica social, acumulación de interrelaciones diversas que condicionan distintos procesos culturales. (Ranaboldo & Schejtman, 2009)

La naturaleza jurídica de los bienes que constituyen un patrimonio, en manos de las Instituciones religiosas, es compleja. Se ha de calificar de singular, por la diversidad de aspectos desde los que son afectados por el derecho y en consecuencia requiere una legislación peculiar. En especial hay que poner de relieve la distribución de competencias que supone, entre los derechos que corresponden al titular y los derechos propios de la comunidad, de cuya cultura es símbolo y representación (Ordeñaña, 2015)

### **2.3. Base Teórica / Estado del Arte**

### **2.4. Bases teóricas: Gestión (Variable Independiente)**

#### **2.4.1. Gestión**

Gestión del patrimonio es un marco, muchas veces permanente, compuesto de tres importantes elementos: un marco jurídico que da razón de su existencia, una institución que da forma a sus necesidades de organización y de adopción de decisiones y recursos (humanos, financieros e intelectuales) que sirven para ponerlo en funcionamiento. ( Organización de las Naciones Unidas , Patrimonio Cultural Mundial, 2014)

Implica todo lo relacionado con las estrategias que sirvan para poner en valor los bienes patrimoniales culturales, naturales e intangibles y que estos vuelvan a tener una función social. El proceso de poner en valor un bien cultural y principalmente que vuelva a tener una función social, es el modo más efectivo de preservarlo. (Latinoamericano, 1983)

La gestión estrechamente conceptualizada se asimila al manejo cotidiano de recursos materiales, humanos y financieros en el marco de una estructura que distribuye atribuciones y responsabilidades y que define el esquema de la división del trabajo. (Martinez Nogueira, 1991)

#### **2.4.1.1. Principios de la gestión patrimonial**

Tienen como objetivo principal comunicar, divulgar, difundir y todos los sinónimos de estos conceptos que se te ocurran, facilitando la comprensión y adaptándose al entorno y al tipo de público con el fin de salvaguardar los valores del propio Bien y su significado. Si se consigue crear un vínculo entre el Bien y el público, se conseguirá establecer la base para la conservación del Patrimonio Mundial pues será la sociedad la principal interesada en esto. (Carreton, 2018)

#### **2.4.1.2. Componentes de la gestión patrimonial**

La adaptación de una gestión del patrimonio a los requisitos del Patrimonio puede ayudar a la mejora de su funcionamiento regular, al tiempo que le da acceso al sistema global de apoyo de este último. Los componentes principales son:

##### **2.4.1.2.1. Marco jurídico**

Es un mandato que faculta a las personas u las organizaciones responsabilidad del patrimonio, criterios de conservación y la gestión, generalmente mediante la legislación. ( Organización de las Naciones Unidas , Patrimonio Cultural Mundial, 2014)

##### **2.4.1.2.2. Marco institucional**

Determina la estructura operativa y los métodos de trabajo gracias a los cuales pueden realizarse acciones. ( Organización de las Naciones Unidas , Patrimonio Cultural Mundial, 2014)

##### **2.4.1.2.3. Recursos**

Son los insumos humanos, financieros e intelectuales que crean la capacidad operativa y facilitan los procesos. Los recursos son la base de la capacidad operativa que habilitan al marco institucional para que pueda cumplir el mandato definido en el marco jurídico, y es probable que estén sujetos a cambios más frecuentes que los marcos institucionales o jurídicos.

( Organización de las Naciones Unidas , Patrimonio Cultural Mundial, 2014)

##### **2.4.1.3. Recursos Humanos**

Son las propias instituciones las que proporcionan los recursos humanos para el patrimonio cultural gestionado por el sector público. Sin embargo, la tendencia registrada en algunos países a recurrir a expertos y obras externos (a menudo coincidente con la reducción de tamaño de la organizaciones públicas y/o el deseo de limitar los riesgos directos asumidos por los organismos públicos) ha creado oportunidades para que una variedad más amplia de profesionales y contratistas de obras se dediquen a la conservación del patrimonio.

( Organización de las Naciones Unidas , Patrimonio Cultural Mundial, 2014)

##### **2.4.1.4. Necesidad de la gestión del patrimonio**

Los bienes culturales desempeñan importantes funciones sociales y económicas y algunos mantienen estrechos vínculos con comunidades, con nuevas expresiones de valor material o inmaterial. El patrimonio cultural se sigue utilizando con finalidad de los lugares de culto, los bienes residenciales, los paisajes culturales o diversos tipos de instituciones son ejemplos de ello. Otros lugares del patrimonio se han adaptado a nuevos usos, que les confieren una función



que garantiza su continuo mantenimiento y su relevancia para la sociedad. (Unesco, Managing Cultural World Heritage, 2014)

#### **2.4.1.5. Políticas de Gestión**

“La gestión orientada a la articulación y fortalecimiento de políticas con visión integradora para la preservación, conservación y salvaguardia de su patrimonio en los ámbitos nacional” (Ministerio de cultura y patrimonio, 2018).

#### **2.4.1.6. Obligaciones y derechos del sector público**

“El patrimonio es el conjunto de obligaciones y derechos susceptibles de una valorización pecuniaria, constitutivo de una universalidad de hecho que tiene como titular a una persona jurídica” (Jimenez Larriva , 2011).

#### **2.4.1.7. Leyes locales**

Dentro de cada estado de este país, existen diferentes, ciudades, municipalidades, pueblos. Algunos de estos territorios cuentan también con sus propias leyes locales, las cuales se aplican sólo dentro de los límites de su jurisdicción. Estas leyes locales no pueden contradecir a las leyes que impone el Ministerio. Pero, a veces sirven como complemento de estas. (Morgan, 2017)

#### **2.4.1.8. Personal Capacitado**

“Capacitación, o desarrollo de personal, es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal” (Frigo, 2012)

#### **2.4.1.9. Recursos Financieros**

“Son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros” (Pérez Porto & Gardey, 2010)

#### **2.4.1.10. Recurso Intelectual**

“Es un medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Los recursos tecnológicos pueden ser tangibles (como una computadora, una impresora u otra máquina) o intangibles (un sistema, una aplicación virtual)” (Merino, 2013).

#### **2.4.1.11. Normativa**

“El término normativa designa a la agrupación de normas o reglas que son plausibles de ser aplicadas a instancias de una determinada actividad o asunto, una organización o sociedad con la misión de organizar su funcionamiento” (Ucha, 2012)

#### **2.4.2. Bases teóricas: Patrimonio cultural religioso (Variable dependiente)**

#### **2.4.3. Patrimonio Cultural Religioso**

Incluye bienes muebles e inmuebles que revisten un valor estético, sacro (divino) y relevante que además se asocian a lugares o prácticas de culto religioso. Pueden ser desde lo tangible: las edificaciones, objetos asociados, etcétera; hasta lo intangible: rituales, oraciones, reliquias, etc. (Peñaflor, 2003)

“Es conservar, restaurar y proteger el patrimonio, donde se busca incentivar el desarrollo socio-económico de los pueblos a su alrededor, pero con la conciencia social de que no todo patrimonio puede o debe ser destinado al sector turístico” (Cultura, 2014)

##### **2.4.3.1. Conservación del patrimonio**

Representa lo que tenemos derecho a heredar y estamos obligados a conservar para las generaciones futuras y se da a entender como el reflejo de la continuidad e identidad de los pueblos; incluyendo como parte de ese patrimonio: los monumentos, lugares históricos, los Museos, el patrimonio documental, cinematográfico, la Música y canciones, Literatura, y otros no menos importantes. (Ramos, 2012)

##### **2.4.3.2. Protección del patrimonio**

La protección y conservación del patrimonio cultural empieza por un reconocimiento de todos y cada uno de los elementos que lo conforman. Al tenerlo inventariado y en constante actualización se podrán establecer continuos diagnósticos que permitan optimizar las intervenciones y realizar así acciones que reduzcan, minimicen e incluso anulen el efecto de los riesgos y afecciones a los que los bienes culturales son sometidos. En el caso de los edificios patrimoniales, por ejemplo, es necesario prever y contrarrestar los efectos antrópicos (como la contaminación, el turismo, las intervenciones u obras en las inmediaciones, etc.) y ambientales (como el clima, la incidencia de la luz, etc.) entre otros (Paleoy, 2018)

##### **2.4.3.3. Elementos que conforman el Patrimonio Cultural**

De acuerdo con la UNESCO, el Patrimonio Cultural es clasificado en diferentes categorías que se detalla a continuación:

#### **2.4.3.3.1. Patrimonio Natural**

Formado por todo aquello no realizado por el hombre, producto de la naturaleza como ríos, montañas, flora y fauna de una región o país. (Ministerio de las Culturas, arte y patrimonio, 2018)

#### **2.4.3.3.2. Patrimonio Edificado**

Formado por los bienes inmuebles, casas, iglesias, edificios representativos de la evolución histórica de una comunidad o ejemplos de determinados períodos o manifestaciones culturales. Para garantizar su preservación es necesario cuidar el entorno, y de ese modo procurar distinguirlo y percibirlo en el contexto donde se inserta. (Ministerio de las Culturas, arte y patrimonio, 2018)

#### **2.4.3.3.3. Bienes Integrados**

También llamados elementos artísticos o artes aplicadas, constituyen la ornamentación arquitectónica de las edificaciones, de naturaleza escultórica y/o pictórica, como frescos, artonados, pilastras, columnas, púlpitos, altares, retablos, balaustradas, entre otros. Patrimonio Urbanístico: Formado por las estructuras urbanas y/o conjuntos urbanos de especial importancia que guarden homogeneidad paisajística y ambiental o sean referencia de la personalidad única del lugar, como barrios, plazas, ciudades, incluido el paisaje. (Ministerio de las Culturas, arte y patrimonio, 2018)

#### **2.4.3.3.4. Bienes Muebles**

Son los objetos que por sus características pueden ser removidos con facilidad, conforman conjuntos de elementos artísticos, artefactos culturales u objetos significativos para la memoria e identidad de los pueblos. Se incluyen las obras de arte y los objetos que poseen valor especial para la comunidad, ya sea afectivo, simbólico o histórico. (Ministerio de las Culturas, arte y patrimonio, 2018)

#### **2.4.3.3.5. Patrimonio Documental**

Formado por los documentos que constituyen el acervo histórico y fuentes de comprobación de hechos históricos o memorables. Se materializa en diferentes soportes y formas. Constituye el patrimonio de los archivos y eventualmente biblioteca. (Ministerio de las Culturas, arte y patrimonio, 2018)

#### **2.4.3.3.6. Patrimonio Intangible**

Son manifestaciones de la naturaleza inmaterial que constituyen importantes referencias culturales relacionándose con los rasgos de identidad de las comunidades. Es la especial manera como se manifiestan los grupos sociales.: Los saberes, las celebraciones, ritos y fiestas, las formas de expresión, los lugares como mercados, ferias, santuarios, u otros espacios donde la comunidad se concentra y produce prácticas culturales colectivas. (Busaniche, 2010)

#### **2.4.3.4. Bienes Patrimoniales**

Los bienes patrimoniales corresponden a un tipo específico dentro de los llamados bienes culturales. Estos se caracterizan por estar compuestos tanto por un valor simbólico como por un valor funcional o utilitario, que además pueden ir acompañados de un valor de cambio si son puestos en circulación en el mercado. (Ministerio de las Culturas, arte y patrimonio, 2018)

### **2.5. Estado del arte**

Según (Arjones Fernández, 2015) , indica en la revista “Apuntes para un Manual de buenas prácticas para la participación ciudadana en la gestión del patrimonio cultural en Andalucía” señala que la gestión es el conjunto de actividades que administra, coordina y ejecuta sobre el patrimonio cultural. Metodológicamente habla la autora es que la sociedad no se le es indiferente el presente y futuro del patrimonio cultural y es por eso que existe una participación social en materia de gestión del patrimonio cultural, pero se necesita de igual manera de los mecanismos que habilita la administración competente de cada lugar. Se concluye que la sociedad debe estar incluida en los procesos que la gestión del patrimonio realice.

Según (Fernandez & Guzmán, 2002) en la revista: “Turismo, patrimonio cultural y desarrollo sustentable” del instituto de geografía UFU, Caminos de geografía, indica que en el turismo es indispensable hablar de cultura y por consiguiente de patrimonio lo cual amplía más su concepto, el patrimonio cultural de una nación está relacionada con los elementos que son indispensables para producir una sociedad sean ellos tangibles o intangibles, este es el resultado de un proceso que se está dando desde hace tiempos inmemorables de generación en generación constituyéndose así un eje de diferencia de un pueblo hacia otro y sus comunidades relacionadas con la historia del lugar a donde pertenecen reconociéndolos como una herencia propia.

Según (Cajías de la Vega, 2016) en la revista publicada con el título “Cincuenta años de gestión del patrimonio cultural en Bolivia”, de la carrera de Ciencia y Cultura de la indica que es importante la gestión patrimonial y los alcances prácticos teniendo en cuenta el desempeño en

el país tanto de la gestión estatal como de la privada y la participación de la sociedad civil. En conclusión de la investigación se debe examinar todos los patrimonios de la ciudad y mediante planes, estrategias, y medidas de salvaguardias se puede conseguir una gestión de asegurar, difundir el patrimonio con responsabilidad aplicando leyes nacionales e internacionales.

Según (Garrido Arroyo & Hernández Carretero, 2013) de la Facultad de Formación del Profesorado. Universidad de Extremadura su tema de investigación fue: “Patrimonio cultural: una propuesta participativa “menciona que la gestión de los bienes culturales, tanto tangibles como intangibles, posibilita diferentes modelos de intervención y en función del modelo escogido se darán diferentes objetivos para que las entidades pongan en práctica para que el patrimonio tenga una gestión eficaz y aprovechada con todos los recursos que posee.

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo y Diseño de la investigación

El proyecto de investigación se enmarca en los siguientes tipos:

### 3.2. Tipo de investigación

**3.2.1. Investigación documental:** Esta investigación caracteriza directa o indirectamente sobre textos, documentos por lo que es asociada a la investigación archivística y bibliográfica, documental. (García, 2015)

La investigación es de tipo documental ya que se realizó revisiones bibliográficas el libros y artículos científicos sobre las variables a estudiar (Gestión y Patrimonio Cultural Religioso)

**3.2.2. No experimental:** “En la investigación no experimental trata de observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos” (Kerlinger, 1979)

**3.2.3. Enfoque cuantitativo:** Parte de una idea se derivan en objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la hipótesis. (Sampieri D. R., 2018)

Se diseña el instrumento de investigación para su posterior aplicación, y realización del análisis de las encuestas aplicadas a los funcionarios públicos (Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, Dirección de turismo) como a la población, información que dio paso a la aplicación y comprobación de las hipótesis planteadas en el proyecto.

**3.2.4. Exploratoria:** El objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. (Sampieri R. , 2018)

Las visitas de campo en el centro de la ciudad de Riobamba ya que ahí es donde se encuentran la mayoría de los patrimonios religiosos que posee la ciudad y así obtener la información necesaria para la investigación.

### **3.3. Diseño de la investigación**

**3.3.1. Diseño descriptivo:** Buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Sampieri D. R., 2018)

Se describe cada una de las variables y dimensiones de la investigación para lo que se procedió a evidenciar la relación existente entre la gestión y el patrimonio cultural religioso.

**3.3.2. Diseño correlacional – causal:** Asocia las variables mediante un patrón predecible para un grupo o población (Sampieri D. R., 2018).

Este diseño de investigación analiza las variables estudiadas: gestión y patrimonio cultural religioso, con esto se logra responder el principal problema de la investigación: ¿Cómo se relaciona la gestión con el patrimonio cultural religioso en la ciudad de Riobamba?

**3.3.3. Diseño transversal:** Mide una o más características o (variables), en un momento dado. La información de un estudio transversal se recolecta en el presente y, en ocasiones, a partir de características pasadas o de conductas o experiencias de los individuos (Hernández, 2015).

La información se recolectó en un solo momento donde se describió las variables, en el proyecto se estudió la gestión de las autoridades dentro del patrimonio cultural religioso.

### **3.4. Unidad de análisis**

La unidad de análisis de la investigación es el ciudadano comprendido dentro del rango de 20 a 50 años de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo y el funcionario público que labora en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y la Dirección de Turismo (ITUR) de aquí en adelante.

#### **Dimensiones de la variable Gestión**

- Marco Jurídico
- Marco Institucional
- Recursos Patrimoniales

#### **Dimensiones de la variable Patrimonio cultural religioso**

- Conservación

- Restauración
- Socio-económico

### 3.5. Población y muestra de estudio

**Población I:** La población de la ciudad de Riobamba es de 264.048 habitantes según datos de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) para el año 2020, previo a calcular la muestra se tomó en consideración a la población comprendida en un rango de edad de 20 a 50 años, es decir 138.747 habitantes, considerando que el tema que se investigo requiere conocimiento pleno de la temática y es en este rango de edad donde las respuestas se vuelven más confiables.

**Población II:** Esta población lo constituyen los funcionarios públicos del INPC e ITUR en total 20 personas.

### 3.6. Tamaño de la muestra

Para calcular la muestra de la población I de los 138.747 habitantes de la ciudad de Riobamba, se utilizó la fórmula estadística siguiente:

n =	Tamaño de la muestra	?
N =	Universo	138.747
Z =	Nivel de confianza	1.96 (confianza: 95%).
e =	Margen de error admisible	5% error (0.05)
$S^2 =$	$S^2: p * q$	

- p: Probabilidad a favor 0,5
- q: Probabilidad en contra 0,5

#### Cálculo:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{138747 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(138747 - 1) + (1.96)^2 * (0.5 * 0.5)^2}$$

$$n = 383$$



**Muestra I:** Producto de la aplicación de la fórmula se obtuvo el resultado de 383 personas, a las cuales se procedió a encuestarlos los días sábados y domingos en parque Maldonado y el parque Sucre de la ciudad de Riobamba, como se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Habitantes encuestados**

Personas encuestadas	Nº total
Habitantes de Riobamba mayor a 20 años	383 personas

*Fuente: SEMPLADES, Investigación de Campo*

*Elaborado por: Obando, Liz (2020)*

**Muestra II:** Por lo reducido de la población se encuestó a las 20 personas de las entidades públicas enunciadas (INPC e ITUR), a los cuales se los encuestó en sus respectivas oficinas y distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 2. Funcionarios públicos encuestados**

Servidores Públicos	Número de funcionarios
Técnicos del ITUR ( Dirección de Turismo)	5
Analistas del ITUR	3
Director del INPC	1
Secretaria	1
Analistas del patrimonio	3
Abogado	1
Inspector	1
Restaurador	1
Técnicos del patrimonio	4
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

*Fuente: ITUR, INPC, Investigación de Campo*

*Elaborado por: Obando, Liz (2020)*

### 3.7. Operacionalización de variables y matriz de consistencia

Se detalla en el anexo 1 y 2 las matrices que se utilizaron para la posterior investigación y de la misma manera se identificó el instrumento se iba a utilizar en este caso la Encuesta que se especifica en el anexo 7.

### **3.8. Técnicas e Instrumentos**

En el proyecto de investigación se utilizó la técnica e instrumento que se detalla a continuación:

Encuesta: Esta técnica sirvió para obtener la información para el análisis de relación de gestión con el patrimonio cultural religioso en la ciudad de Riobamba.

Cuestionario: Se diseñó un formato para aplicar las dos variables, está constituido de la siguiente manera:

La primera variable tiene tres dimensiones, cada dimensión con tres indicadores y la segunda variable está conformada igualmente por tres dimensiones y tres indicadores, que constituyen el insumo principal para los Ítems y así construir el instrumento.

El cuestionario utiliza escalas de medición tipo Likert como sigue:

- Nada Satisfactorio (1)
- Poco Satisfactorio (2)
- Regular (3)
- Satisfactorio (4)
- Muy Satisfactorio (5)

Con los datos obtenidos posteriormente se realizó el análisis, procesamiento e interpretación de los resultados.

Para el procesamiento de datos se utilizó los programas Microsoft Excel Versión 2013 y el programa estadístico IBM SPSS Statistics 25.

### **3.9. Validez del Instrumento**

La validez hace referencia a la capacidad de un instrumento para cuantificar de forma significativa y adecuada el rasgo para cuya medición ha sido diseñado. Es decir, que mida la característica para el cual fue diseñado y no otra similar. (Hurtado, 2012).

Para realizar la validez del instrumento se procedió con anticipación la selección expertos acorde al perfil profesional de cada uno de estos.

**Tabla 3. Validación de expertos**

EXPERTOS	
Nombres y Apellidos	Función que desempeña
1. Dr. José Álvarez Román Ph.D	Docente de la Universidad Nacional de Chimborazo
2. Mg. Daniel Guerrero	Docente de la Universidad Nacional de Chimborazo
3. Dr. Diego Calvopiña Ph.D	Docente de la Universidad Nacional de Chimborazo

*Fuente:* Acta de designación de miembros de tribunal- Dirección GTH

*Elaborado por:* Obando, Liz (2020)

A partir del proceso de revisión por cada uno de los expertos se concluyó que el instrumento presentado cumple con el diseño y guarda relación con las variables y se autorizó la aplicación de las encuestas lo que sirvió para lograr los objetivos de la investigación.

### 3.10. Confiabilidad del instrumento

Para la variable Gestión se utilizó el método de consistencia interna basada en la matriz de evaluación de Alpha de Cronbach que mantiene los criterios de fiabilidad de la siguiente manera:

Coeficiente	Criterio
Coeficiente alfa $>.9$	Es excelente
Coeficiente alfa $>.8$	Es bueno
Coeficiente alfa $>.7$	Es aceptable
Coeficiente alfa $>.6$	Es cuestionable
Coeficiente alfa $>.5$	Es pobre
Coeficiente alfa $<.5$	Es inaceptable

*Figura 1, Calificación Alpha de Cronbach*

*Fuente y elaborado por:* Facultad de estadística de la Universidad de Santo Tomás

Los resultados obtenidos para la confiabilidad del instrumento de la investigación:

### Alpha de Cronbach

**Tabla 4. Confiabilidad del instrumento**

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,940	20

*Fuente:* IBM SPSS Statistic 25

*Elaborado por:* Obando, Liz (2020)

Se concluye que el instrumento aplicado tiene una confiabilidad de 0.940 muy cercano a 1 que es considerado como Excelente, según la escala de Alpha de Cronbach mencionada anteriormente, por tanto se procedió a aplicar la encuesta con la seguridad del caso.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

### **4.1. Análisis, interpretación y discusión de los resultados**

Se realizó un resumen de todos los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a la población de la ciudad de Riobamba, ITUR y el INPC, con el fin de obtener la información necesaria acerca de las dos variables de investigación, el análisis de los datos fueron procesados en los programas: Microsoft Excel 2013 y su validación se realizó en el programa IBM SPSS Statistic 25.

### **4.2. Resultados de las encuestas**

#### **Resultados de las encuestas aplicadas a la población de la ciudad de Riobamba**

Se detalla a continuación los resultados obtenidos de las encuestas que se aplicó a las 383 personas de la ciudad de Riobamba.

El analizar e interpretar los resultados es conocer la opinión de las personas del tema que se desea investigar. El procesamiento de los datos se realizó en el programa IBM SPSS Statistic 25, detallado en el (Anexo 4).

### **4.3. Discusión**

Mediante los datos obtenidos con la interpretación de cada uno de los ítems se puede evidenciar que si existe relación Gestión en el Patrimonio Cultural Religioso, pero en la realidad esta es poco eficiente y no obtiene resultados favorables para que la gestión sea visible, por tal motivo el objetivo principal de realizar y aplicar las encuestas con el respectivo cuestionario es poder evidenciar la opinión de la ciudadanía y funcionarios públicos, dando como resultado que no están desarrollando una gestión adecuada debido a las limitaciones de asignaciones presupuestarias por el Estado, como también capacitaciones para actualización de conocimientos .

Por medio de la interpretación de los datos obtenidos de la ciudadanía y las autoridades públicas podemos afirmar que hay una gestión, pero se necesita mejorar e implementar estrategias que puedan ayudar sin dejar a un lado a la sociedad que está interesada en participar en temas de Patrimonio Cultural Religioso de la ciudad.

#### 4.4. Prueba de Hipótesis

Para analizar los resultados de las pruebas de hipótesis general y las tres específicas se utilizó de referencia la siguiente escala de valores:

Valor de rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa grande muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación negativa nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

*Figura 2. Escala de valores de coeficiente de relación*

Fuente: Campos, F (2015)

#### 4.4.1. Prueba de hipótesis específicas

Se procedió a la comprobación de las hipótesis específicas del proyecto de investigación, donde se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Statistic 25, el cual calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en las encuestas.

##### 4.4.1.1. Hipótesis específica I

**H<sub>1</sub>:** El marco jurídico se relaciona con el patrimonio cultural religioso.

**H<sub>0</sub>:** El marco jurídico no se relaciona con el patrimonio cultural religioso.

##### 4.4.1.1.1. Margen de error

$\alpha$ : 0.05

##### 4.4.1.1.2. Estadístico de Prueba

Correlación Rho de Spearman, Hipótesis de Correlación

*Tabla 5. Correlación Hipótesis. Especifica I*

Rho de Spearman	Marco Jurídico	Coeficiente de correlación	Marco Jurídico	Patrimonio Cultural Religioso
		Sig. (bilateral)	1,000	,336**
		N	403	403
	Patrimonio Cultural Religioso	Coeficiente de correlación	,336**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	403	403

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: IBM SPSS Statistic 25

#### 4.4.1.1.3. Lectura del P valor.

P\_ Valor: 0,000

#### 4.4.1.1.4. Toma de decisión

Debido a que el nivel de significancia 0,000 es menor a 0,005, nos damos cuenta que en este caso existe evidencia suficiente para aceptar la hipótesis de investigación (**H<sub>1</sub>**), y se rechaza la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**), es decir el marco jurídico se relaciona con el patrimonio cultural religioso y según la tabla referencia 0,336 significa que existe una correlación positiva baja.

#### 4.4.1.2. Hipótesis específica II

**H<sub>1</sub>**: El marco institucional se relaciona con el patrimonio cultural religioso.

**H<sub>0</sub>**: El marco institucional no se relaciona con el patrimonio cultural religioso.

#### 4.4.1.2.1. Margen de error

$\alpha$ : 0.05

#### 4.4.1.2.2. Estadístico de Prueba

Correlación Rho de Spearman, Hipótesis de Correlación.

**Tabla 6.** Correlación Hipótesis Específica II

			Marco Institucional	Patrimonio Cultural Religioso
Rho de Spearman	Marco Institucional	Coefficiente de correlación	1,000	,355**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	403	403
	Patrimonio Cultural Religioso	Coefficiente de correlación	,355**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	403	403

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: IBM SPSS Statistic 25

#### 4.4.1.2.3. Lectura del P valor

P\_ Valor: 0,000

#### 4.4.1.2.4. Toma de decisión

Debido a que el nivel de significancia 0,000 es menor a 0,005, nos damos cuenta que en este caso existe evidencia suficiente para aceptar la hipótesis de investigación (**H<sub>1</sub>**), y se rechaza la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**), es decir el marco institucional se relaciona con el patrimonio cultural religioso, y según la tabla referencia 0,355 significa que existe una correlación positiva baja.

#### 4.4.1.3. Hipótesis Específica III

**H<sub>1</sub>**: Los recursos patrimoniales se relacionan con el patrimonio cultura religioso.

**H<sub>0</sub>**: Los recursos patrimoniales no se relacionan con el patrimonio cultura religioso.

#### 4.4.1.3.1. Margen de error

$\alpha$ : 0.05

#### 4.4.1.3.2. Estadístico de Prueba

Correlación Rho de Spearman, Hipótesis de Correlación

**Tabla 7.** Correlación Hipótesis Específica III

			Recursos Patrimoniales	Patrimonio Cultural Religioso
Rho de Spearman	Recursos Patrimoniales	Coefficiente de correlación	1,000	,480**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	403	403
	Patrimonio Cultural Religioso	Coefficiente de correlación	,480**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	403	403

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: IBM SPSS Statistic 25

#### 4.4.1.3.3. Lectura del P valor.

P\_ Valor: 0,000

#### 4.4.1.3.4. Toma de decisión

Debido a que el nivel de significancia 0,000 es menor a 0,005, nos damos cuenta que en este caso existe evidencia suficiente para aceptar la hipótesis de investigación ( $H_1$ ), y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir los recursos patrimoniales se relacionan con el patrimonio cultural religioso, y según la tabla referencia 0,480 significa que existe una correlación positiva moderada.

#### 4.4.1.4. Hipótesis General

Se procedió a la comprobación de hipótesis general del tema de proyecto de investigación, donde la variable independiente es Gestión y la variable dependiente el Patrimonio Cultural Religioso, donde se empleó el método de Rho Spearman, el mismo que se realizó en el programa informático IBM SPSS Statistic 25, el cual uso cálculos a partir de las puntuaciones obtenidas de las dos variables de investigación.

##### 4.4.1.4.1. Planteamiento de Hipótesis

$H_1$ : La gestión se relaciona con el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.

$H_0$ : La gestión no se relaciona con el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.

##### 4.4.1.4.2. Margen de error

$\alpha$ : 0.05



#### 4.4.1.4.3. Estadístico de Prueba

Correlación Rho de Spearman, Hipótesis de Correlación

**Tabla 8.** Hipótesis General

			Gestión	Patrimonio Cultural Religioso
Rho de Spearman	Gestión	Coeficiente de correlación	1,000	,392**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	403	403
	Patrimonio Cultural Religioso	Coeficiente de correlación	,392**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	403	403

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: IBM SPSS Statistic 25

#### 4.4.1.4.4. Lectura del P valor.

P\_ Valor: 0,000

#### 4.4.1.4.5. Toma de decisión

Debido a que el nivel de significancia 0,000 es menor a 0,005, nos damos cuenta que en este caso existe evidencia suficiente para aceptar la hipótesis de investigación ( $H_1$ ), y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir la gestión se relaciona con el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba, y según la tabla referencia 0,392 significa que existe una correlación positiva baja.

## Conclusiones

- Con la investigación realizada se concluye que existe una relación entre las dos variables: independiente Gestión y la dependiente que pertenece a Patrimonio Cultural Religioso, pero en los resultados que arrojó la investigación existe limitada gestión debido a los pocos recursos que designa el Estado, ya que en los ítems de las variables la mayoría tiene una ponderación de regular en la gestión del patrimonio cultural religioso que se aplica en la ciudad de Riobamba.
- Con los datos recolectados se concluyó que existe una relación entre el marco jurídico con el patrimonio cultural religioso pero el conocimiento de normativas, leyes, etc no es actualizado constantemente, no poseen la información necesaria sobre derechos u obligaciones que deben cumplir las entidades públicas o privadas en la gestión del patrimonio cultural religioso de la ciudad.
- Se demostró con la investigación que existe relación entre el marco institucional con el patrimonio cultural religioso pero cabe recalcar que los datos que arrojaron en las encuestas realizadas, los gestores institucionales tienen el conocimiento pero no se empoderan del mismo y la articulación con la actividades que deben realizar es regular, lo que significa que no está cumpliendo con todos los parámetros correspondientes para que tengan una gestión eficaz y eficiente en del patrimonio cultural religioso.
- Se demostró con la investigación que existe relación entre recursos patrimoniales con el patrimonio cultural religioso, pero con los datos arrojados en las encuestas realizadas hay una deficiencia en recursos financieros, tecnológicos, y sociales por esta razón la ciudadanía no está incluida en actividades que desean aportar para ayudar a realizar una eficaz gestión del patrimonio cultural religioso.

## **Recomendaciones**

- Mediante investigaciones a nivel nacional se realice un plan de mejoramiento de la gestión en el patrimonio cultural religioso de la ciudad tomando como ejes principales de otras ciudades que poseen una gestión eficaz como la ciudad de Quito, Cuenca que son referentes propios de la situación actual de nuestro país.
- Con la información obtenida hallar las fortalezas y debilidades en cada sector involucrado y aprovechar cada oportunidad, para poder reducir las amenazas en el patrimonio cultural religioso.
- Proponer estrategias para el mejoramiento de una gestión, articulada con una entidad pública o privada que sea capaz de ayudar a fortalecer en los diferentes ámbitos, alcanzando un objetivo en común y en un futuro ser un referente local, nacional e internacional de una eficaz gestión del patrimonio religioso .
- Se recomienda realizar investigaciones en fortalecimiento de institucionalidad ligada al desarrollo cultural que garantice la inclusión de la población para que cada ciudad, provincia y de esa forma apoyar a una gestión bien desarrollada.

## Bibliografía

- Huergo , J. (2015). *Los procesos de gestión* . Obtenido de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas . (2014). *Patrimonio Cultural Mundial*. Paris: Attribution-NonCommercial-ShareAlike.
- Arjones Fernández, A. (2015). Apuntes para un Manual de buenas prácticas para la participación ciudadana en la gestión del patrimonio cultural en Andalucía. *PERIFÉRICA* , <https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/18262>.
- Bolaños Alomoto, C. D. (Septiembre de 2014). *Estrategias de gestión del patrimonio cultural*. Obtenido de <http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/24000/3777/Tesis%20Carlos%20Bola%20c3%b1os%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Busaniche, D. R. (16 de Noviembre de 2010). *Elementos que conforman el patrimonio*. Obtenido de <http://legislacionpatrimonial.blogspot.com/2010/11/elementos-que-conforman-el-patrimonio.html>
- Cajías de la Vega, F. (2016). Cincuenta años de gestión del patrimonio cultural en Bolivia. *Ciencia y Cultura* , 38.
- Carreton, A. (2018). *Patrimonio Inteligente*. Obtenido de <https://patrimoniointeligente.com/gestion-de-un-bien-patrimonio-de-la-humanidad/>
- Chantal, E. L. (2015). *Gestión, poder, conducción*. Obtenido de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
- Chávez Martínez, , V. S. (2015). *Lineamientos metodológicos y operativos para facilitar la inserción y gestión de la competencia de patrimonio cultural y arquitectónico en los gobiernos autónomos descentralizados municipales del Ecuador, en sus planes de desarrollo y de ordenamiento* . Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9144>
- Cultura, O. d. (2014). *Gestión del patrimonio cultural* . paris : Attribution-NonCommercial-ShareAlike.
- Fernandez , G., & Guzmán, A. (2002). Turismo, Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable. *Caminhos de geografia*, 19.
- Friego, E. (2012). *Foro de Profesionales Latinoamericanos de Seguridad*. Obtenido de <http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>
- GAD Municipal de Riobamba. (29 de Octubre de 2014). *GADM Riobamba*. Recuperado el 05 de 11 de 05, de <http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/riobamba/historia>

- García, L. M. (19 de enero de 2015). *Investigacion documental*. Obtenido de [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/658/Glosario\\_Invest\\_Docume ntal\\_final\\_-\\_Lina\\_Rpo.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/658/Glosario_Invest_Docume ntal_final_-_Lina_Rpo.pdf)
- Garrido Arroyo, C., & Hernández Carretero, A. (2013). El patrimonio cultural: una propuesta de gestión participativa. *Facultad de Formación del Profesorado. Universidad de Extremadura*, 14.
- Gestion del Patriomonio Cultural Mundial . (s.f.).
- Hernández, V. H. (2015). *Diseño de estudios transversales*. Obtenido de <https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1721&sectionid=115929954>
- Hurtado. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia (4a. ed.)*. Bogotá-Caracas: Ciea-Sypal y Quirón. Obtenido de <http://oaji.net/articles/2017/6747-1543939689.pdf>
- Jimenez Larriva , P. (13 de agosto de 2011). *Patrimonio publico* . Obtenido de <https://es.slideshare.net/videoconferencias/patrimonio-pblico>
- Kerlinger. (1979). *Tipos de Investigacion* . Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html>
- Latinoamericano, P. (23 de noviembre de 1983). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Martinez Nogueira, R. (1991). *Gestión Social*. Obtenido de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000531/MartinezNogueiraPequenosProyectos.pdf>
- Merino, M. (2013). *Recursos Intelectuales, tecnologicos*. Obtenido de <https://definicion.de/recursos-tecnologicos/>
- Ministerio de cultura y patrimonio. (4 de octubre de 2018). *Políticas para la gestión del patrimonio en Ecuador*. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/politicas-publicas-para-la-gestion-del-patrimonio-en-ecuador-se-discuten-en-cuenca/>
- Ministerio de las Culturas, arte y patrimonio. (2018). *Servicio Nacional de Patrimonio Cultural*. Obtenido de [patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-29648.html?\\_noredirect=1](http://patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-29648.html?_noredirect=1)
- Morgan, M. &. (2017). *Leyes federales, estatales y locales* . Obtenido de <https://www.abogados.com/blog/leyes-federales-estatales-y-locales-cual-es-la-diferencia/>

- Muñoz, G. (2013). *La conservación y la gestión del patrimonio cultural para el desarrollo en Centroamérica*. Obtenido de [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/33429/La%20conservaci%C3%B3n%20y%20la%20gesti%C3%B3n%20del%20patrimonio%20cultural%20para%20el%20desarrollo%20en%20centroam%C3%A9rica\\_6138.pdf?sequence=1](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/33429/La%20conservaci%C3%B3n%20y%20la%20gesti%C3%B3n%20del%20patrimonio%20cultural%20para%20el%20desarrollo%20en%20centroam%C3%A9rica_6138.pdf?sequence=1)
- Ordeñaña, J. (2015). El Patrimonio Religioso de Interés Cultural y su regulación en la Comunidad de Castilla León. *RIIPAC*, 237 -293.
- Organización de las Naciones Unidas . (2014). *Patrimonio Cultural Mundial*. Obtenido de <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-del-patrimonio-cultural>
- Paleoy. (18 de Mayo de 2018). *Acciones para la protección del patrimonio cultural*. Obtenido de <https://www.paleoymas.com/tipos-de-acciones-para-la-proteccion-del-patrimonio-cultural/>
- Peñaflor, G. (2003). *Patrimonio Religioso*. Obtenido de <https://prezi.com/cfcvpjrp5vah/patrimonio-religioso/>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2010). *Recursos Financieros* . Obtenido de <https://definicion.de/recursos-financieros/>
- Quiroz Mesa , M. B. (2016). *Plan estratégico para el desarrollo turístico cultural en el cantón Riobamba provincia de Chimborazo*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3078/1/UNACH-ING-ECO-2016-0005.pdf>
- Ramos, A. P. (30 de septiembre de 2012). *La conservación del Patrimonio Cultural*. Obtenido de <https://acento.com.do/2012/cultura/22056-la-conservacion-del-patrimonio-cultural/>
- Ranaboldo, C., & Schejtman, A. (Agosto de 2009). *El valor del patrimonio cultural*. Obtenido de [http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1367521220Valor\\_patrimonio\\_cultural.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1367521220Valor_patrimonio_cultural.pdf)
- Rivero, D. S. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación* . Obtenido de <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Sampieri, D. R. (Marzo de 2018). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-1%C3%ADnea.pdf>
- Sampieri, D. R. (Marzo de 2018). *Metodología de la Investigación* . Obtenido de Quinta Edición : <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez->

Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog% C3% ADa-de-la-investigaci% C3% B3n.-M% C3% A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l% C3% ADnea.pdf

Sampieri, D. R. (Marzo de 2018). *Metodologia de la Investigacion* . Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern% C3% A1ndez-Sampieri-R.-Fern% C3% A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog% C3% ADa-de-la-investigaci% C3% B3n.-M% C3% A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l% C3% ADnea.pdf>

Sampieri, R. (Marzo de 2018). *Metodologia de la investigacion*. Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern% C3% A1ndez-Sampieri-R.-Fern% C3% A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog% C3% ADa-de-la-investigaci% C3% B3n.-M% C3% A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l% C3% ADnea.pdf>

Sarmiento, D. F. (2010). *Los procesos de gestión*. Obtenido de <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>

Secretaria tecnica planifica Ecuador . (2018). *Poblacion Cantonal*. Obtenido de <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>

SEMPLADES. (2020). *Censo de Poblacion y vivienda 2010*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/>

Tamayo. (2012). *Poblacion y Muestra* . Obtenido de <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html>

Tamayo, T. T. (1997). *Población y Muestra* . Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Ucha, F. (Marzo de 2012). *Normas o reglas que ordenan y regulan una organización una sociedad, actividades, entre otros, y cuyo objetivo es hacer más armónica la convivencia*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/derecho/normativa.php>

Unesco. (2013). Obtenido de (<http://whc.unesco.org/en/religious-sacred-heritage/>)

Unesco. (2014). *Managing Cultural World Heritage*. Paris: Fatehpur Sikri, India © Jan Fritz.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2014). *Managing Cultural World Heritage* . En T. Marques, *GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL* (pág. 161). Francia : UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN, 2014.

*Anexo 1. Árbol de Problemas*



Elaborado por: Obando, Liz (2020)



*Anexo 2. Matriz de Operacionalización de variables*

VARIABLE	CONCEPTO	CONCEPTO OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTO
<b>VARIABLE I Gestión</b>	<u>Gestión</u> Gestión del patrimonio es un marco, muchas veces permanente, compuesto de tres importantes elementos: un <b>marco jurídico</b> que da razón de su existencia, una <b>institución</b> que da forma a sus necesidades de organización y de adopción de decisiones y <b>recursos</b> (humanos, financieros e intelectuales) que sirven para ponerlo en funcionamiento. (UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2014)	Se exponen los aspectos patrimoniales significativos de un lugar o sitio y se detallan las políticas apropiadas para su gestión, de manera que se conserven sus valores para el uso y la apreciación futuros.	Marco Jurídico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas</li> <li>• Obligaciones (Público, Privado)</li> <li>• Derechos (Público, Privado)</li> </ul>	Pruebas estadísticas  Encuestas dirigida a la población y funcionarios de la Dirección de turismo, Dirección de patrimonio y cultura (INPC)
			Marco Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes Nacionales</li> <li>• Locales</li> <li>• Estatales</li> </ul>	
			Recursos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos</li> <li>• Financieros</li> <li>• Intelectuales</li> </ul>	
<b>VARIABLE II Patrimonio Cultural Religioso</b>	Es <b>conservar, restaurar</b> y proteger el patrimonio, donde se busca incentivar el desarrollo <b>socio-económico</b> de los pueblos a su alrededor, pero con la conciencia social de que no todo patrimonio puede o debe ser destinado al sector turístico.(UNESCO, 2003)	Es un proceso mediante el cual se pretende proteger al patrimonio cultural religioso de cada pueblo incentivando al desarrollo socio-económico.	Conservación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienes patrimoniales</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Difusión</li> </ul>	Pruebas estadísticas  Encuestas a la población de Riobamba y funcionarios de la Dirección de turismo, Dirección de patrimonio y cultura (INPC)
			Restauración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociales</li> <li>• Económicos</li> <li>• Personal Capacitado</li> </ul>	
			Socio-Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento</li> <li>• Apoyo gubernamental</li> <li>• Sociedad</li> </ul>	

Elaboración por: Obando, Liz (2020)

*Anexo 3. Matriz de Consistencia*

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>
¿Cómo se relaciona la gestión con el patrimonio cultural religioso en la ciudad de Riobamba?	Determinar la relación de la gestión con patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.	La gestión se relaciona con el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba	<b><u>VARIABLES INDEPENDIENTE</u></b> <b><u>Gestión</u></b> Gestión del patrimonio es un marco, muchas veces permanente, compuesto de tres importantes elementos: un <b>marco jurídico</b> que da razón de su existencia, una <b>institución</b> que da forma a sus necesidades de organización y de adopción de decisiones y <b>recursos</b> (humanos, financieros e intelectuales) que sirven para ponerlo en funcionamiento. (UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Jurídico</li> <li>• Marco Institucional</li> <li>• Recursos patrimoniales</li> </ul>
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b>		
¿Cómo se relaciona el marco jurídico con el patrimonio cultural religioso?	Determinar la relación del marco jurídico con el patrimonio cultural religioso	El marco jurídico se relaciona con el patrimonio cultural religioso		
¿Cómo se relaciona el marco institucional con el patrimonio cultural religioso?	Determinar la relación del marco institucional con el patrimonio cultural religioso	El marco institucional con el patrimonio cultural religioso		
¿Cómo se relaciona los recursos patrimoniales con el patrimonio cultural religioso?	Determinar la relación de los recursos patrimoniales con el patrimonio cultural religioso	Los recursos patrimoniales se relaciona con el patrimonio cultural religioso	<b><u>VARIABLES DEPENDIENTES</u></b> <b><u>Patrimonio Cultural Religioso</u></b> Es <b>conservar, restaurar y proteger</b> el patrimonio, donde se busca incentivar el desarrollo <b>socio-económico</b> de los pueblos a su alrededor, pero con la conciencia social de que no todo patrimonio puede o debe ser destinado al sector turístico.(UNESCO, 2003)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación</li> <li>• Restauración</li> <li>• Socio- Económico</li> </ul>

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

#### Anexo 4. Resultados de la Encuesta Población

### Pregunta 1. Género

Tabla 9. Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	187	48,8	48,8	4e8,8
	Masculino	196	51,2	51,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

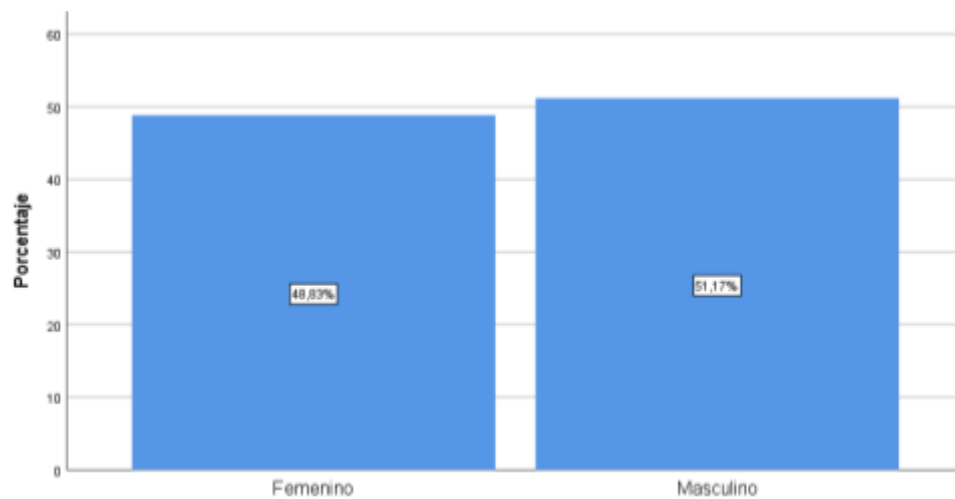


Gráfico 1. Género

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

Los encuestados son mayormente son hombres con el 51,17% y el 48,83 son mujeres que son una proporción equitativa en la población encuestada. Se concluye que la mayoría de las personas encuestadas fueron hombres.

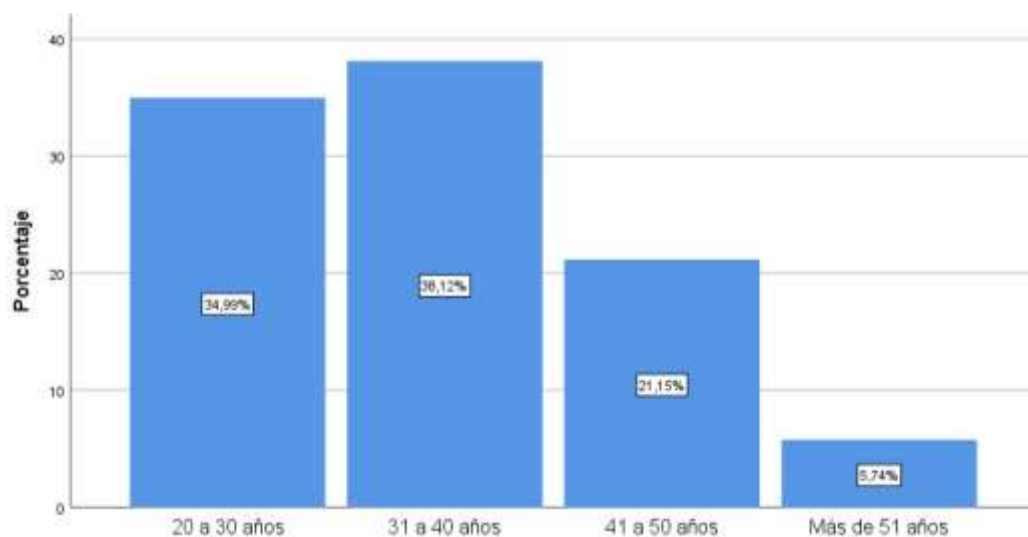
## Pregunta 2. Edad

**Tabla 10. Edad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20 a 30 años	134	35,0	35,0	35,0
	31 a 40 años	146	38,1	38,1	73,1
	41 a 50 años	81	21,1	21,1	94,3
	Más de 51 años	22	5,7	5,7	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 2. Edad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

En los datos obtenidos de las encuestas se encuentra que el rango mayor de edad es de 31 a 40 años con el 38,12%, el 34,99% es de 20 a 30 años, el 21,15% es de 41 a 50 años y el restante de 5,74% pertenece a más de 51 años. Se concluye que las personas que realizaron las encuestas tenían un rango de edad de 31 a 40 años.

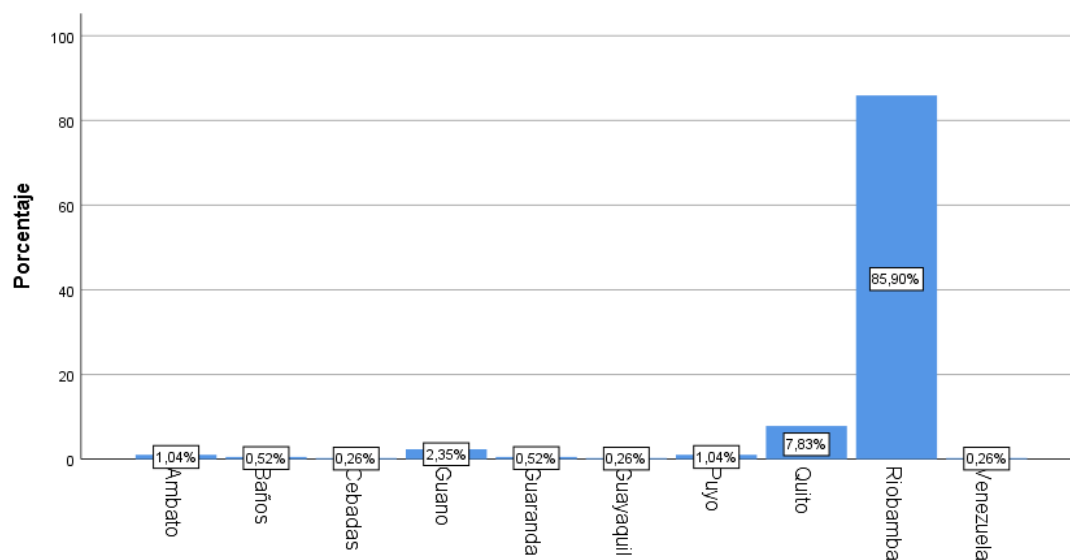
### Pregunta 3. Lugar de Procedencia

**Tabla 11.** Lugar de Procedencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ambato	4	1,0	1,0	1,0
	Baños	2	,5	,5	1,6
	Cebadas	1	,3	,3	1,8
	Guano	9	2,3	2,3	4,2
	Guaranda	2	,5	,5	4,7
	Guayaquil	1	,3	,3	5,0
	Puyo	4	1,0	1,0	6,0
	Quito	30	7,8	7,8	13,8
	Riobamba	329	85,9	85,9	99,7
	Venezuela	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 3.** Lugar de Procedencia

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos se observa que la mayor población encuestada son procedentes de la ciudad de Riobamba con el 85,90%, el 7,83 pertenece a la ciudad de Quito, el 2,35% son del cantón Guano, el 1,04% son de Puyo y Ambato, el 0,52% son de Baños y Guaranda, y con el 0,26% son de Cebadas, Guayaquil y del país de Venezuela.

#### Pregunta 4. Nivel de educación

Tabla 12. Nivel de Educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguno	11	2,9	2,9	2,9
	Postgrado	22	5,7	5,7	8,6
	Secundaria	76	19,8	19,8	28,5
	Superior	274	71,5	71,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

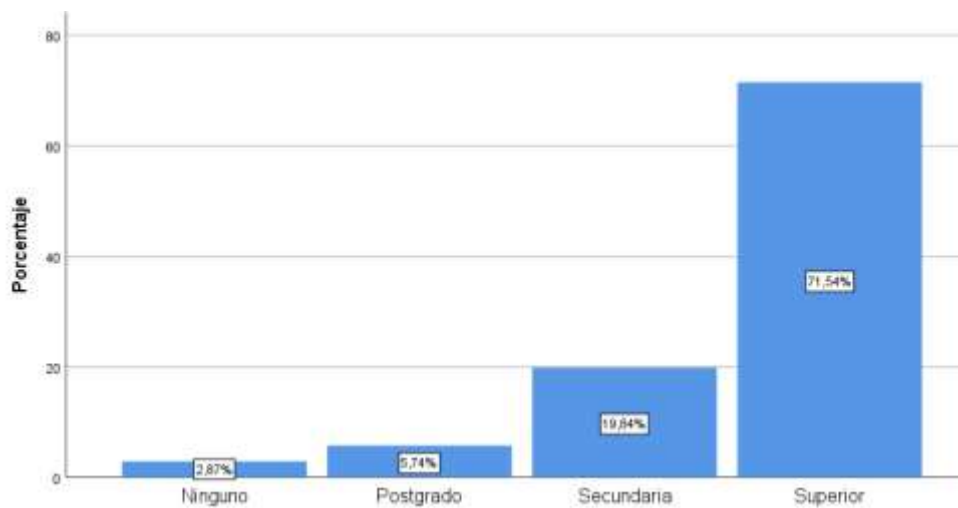


Gráfico 4. Nivel de educación

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos la mayoría de los encuestados poseen un título superior con el 71,54%, el 19,84% tiene un título de secundaria, solo el 5,74% posee un título de postgrado y el 2,87% no posee ningún tipo de educación. Se concluye que el porcentaje más alto posee un título de tercer nivel,

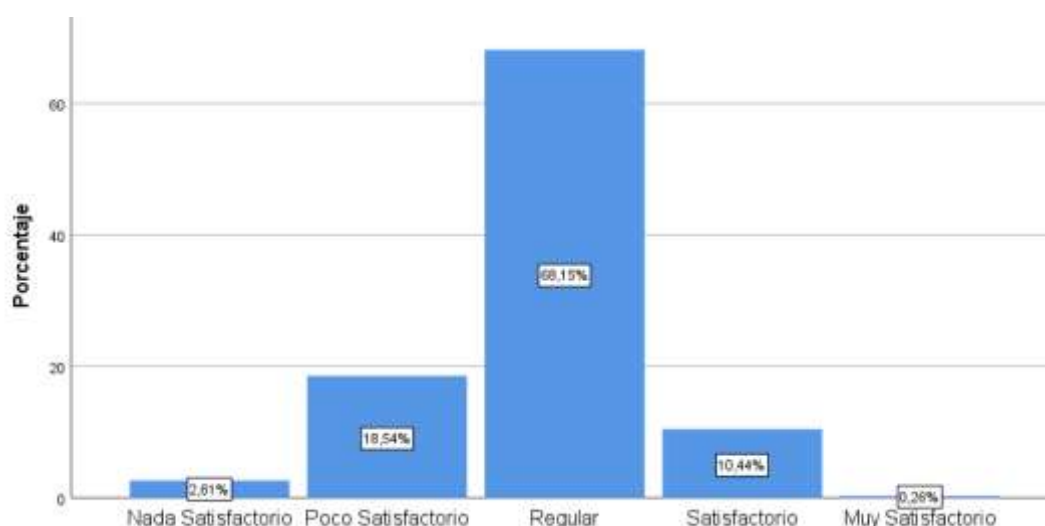
## Pregunta 5. Conocimiento de Políticas de gestión del patrimonio cultural religioso

**Tabla 13. Conocimiento de Políticas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	10	2,6	2,6	2,6
	Poco Satisfactorio	71	18,5	18,5	21,1
	Regular	261	68,1	68,1	89,3
	Satisfactorio	40	10,4	10,4	99,7
	Muy Satisfactorio	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 5. Conocimiento de Políticas**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas se observa que el 68,15% considera que es regular los conocimientos de políticas de gestión del patrimonio cultural religioso, el 1,54% es poco satisfactorio, el 10,44% es satisfactorio, el 2,61% es nada satisfactorio y el 0,26% es muy satisfactorio. En conclusión la población no tiene un conocimiento en políticas de gestión del patrimonio cultural religioso.

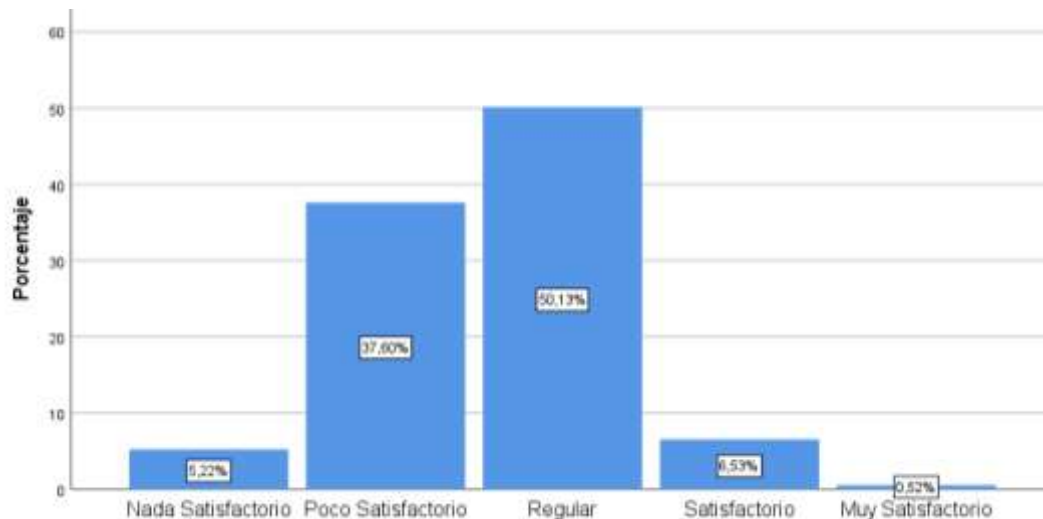
**Pregunta 6. Obligaciones de los sectores Públicos en la gestión del patrimonio cultural religioso**

**Tabla 14. Obligaciones Sector Público**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	20	5,2	5,2	5,2
	Poco Satisfactorio	144	37,6	37,6	42,8
	Regular	192	50,1	50,1	93,0
	Satisfactorio	25	6,5	6,5	99,5
	Muy Satisfactorio	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 6. Obligaciones Sector Público**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas se observa que el 50,13% considera que es regular las obligaciones de los sectores públicos en la gestión del patrimonio cultural religioso, 37,60% es poco satisfactorio, el 6,53% es satisfactorio, el 5,22% es nada satisfactorio y el 0,52% es muy satisfactorio. Se concluye que las obligaciones de los sectores públicos en la gestión no son las adecuadas.



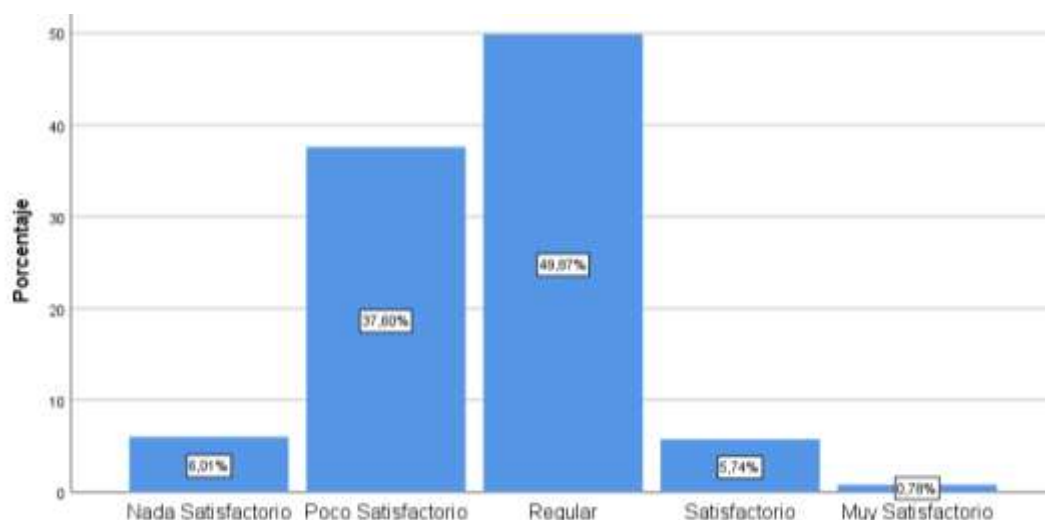
**Pregunta 7. Las obligaciones de los sectores privados en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 15. Obligaciones Sector Privado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	23	6,0	6,0	6,0
	Poco Satisfactorio	144	37,6	37,6	43,6
	Regular	191	49,9	49,9	93,5
	Satisfactorio	22	5,7	5,7	99,2
	Muy Satisfactorio	3	,8	,8	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 7. Obligaciones Sector Privado**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas se observa que el 49,87% considera que es regular las obligaciones de los sectores privados en la gestión del patrimonio cultural religioso, 37,60% es poco satisfactorio, el 6,01% es nada satisfactorio, el 5,74% es satisfactorio y el 0,78% es muy satisfactorio. Se concluye que las obligaciones de los sectores privados en la gestión no se están cumpliendo debidamente.

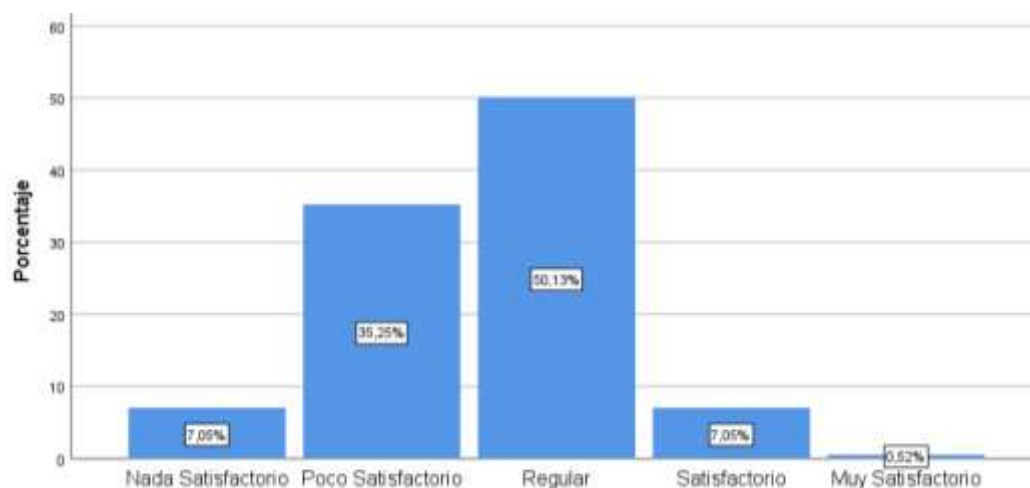
**Pregunta 8. Los derechos que deben cumplir las entidades públicas en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 16. Derechos Sector Público**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	27	7,0	7,0	7,0
	Poco Satisfactorio	135	35,2	35,2	42,3
	Regular	192	50,1	50,1	92,4
	Satisfactorio	27	7,0	7,0	99,5
	Muy Satisfactorio	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 8. Sector Público**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas se observa que el 50,13% considera que es regular los derechos que deben cumplir de los sectores públicos en la gestión del patrimonio cultural religioso, 35,25% es poco satisfactorio, el 7,05% es satisfactorio y nada satisfactorio, y el 0,52% es muy satisfactorio. Se concluye los derechos que deben cumplir los sectores públicos en la gestión no están cumpliendo con las expectativas de la ciudadanía.

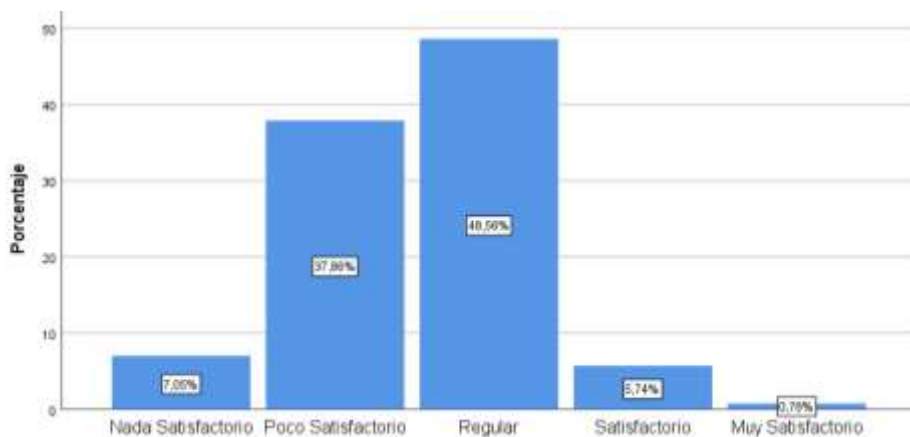
**Pregunta 9. Los derechos que deben cumplir las entidades privadas en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 17. Derechos Sector Privado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	27	7,0	7,0	7,0
	Poco Satisfactorio	145	37,9	37,9	44,9
	Regular	186	48,6	48,6	93,5
	Satisfactorio	22	5,7	5,7	99,2
	Muy Satisfactorio	3	,8	,8	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 9. Derechos Sector Privado**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas se observa que el 48,56% considera que es regular los derechos que deben cumplir de los sectores privados en la gestión del patrimonio cultural religioso, 37,86% es poco satisfactorio, el 7,05% es nada satisfactorio, el 5,74% es satisfactorio y el 0,78 es muy satisfactorio. Se concluye que los derechos que deben cumplir los sectores privados en la gestión no están cumpliendo con las expectativas suficientes.

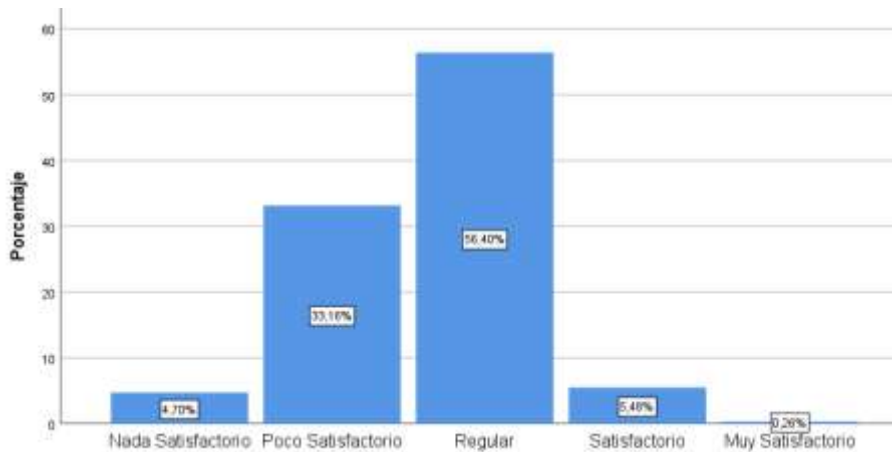
## Pregunta 10. La normativa aplicada en la gestión del patrimonio cultural religioso

**Tabla 18. Normativa Aplicada**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	18	4,7	4,7	4,7
	Poco Satisfactorio	127	33,2	33,2	37,9
	Regular	216	56,4	56,4	94,3
	Satisfactorio	21	5,5	5,5	99,7
	Muy Satisfactorio	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 10. Normativa Aplicada**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas se observa que el 56,40% considera que es regular la normativa aplicada en la gestión del patrimonio cultural religioso, 33,16% es poco satisfactorio, el 5,48% es satisfactorio, el 4,70% es nada satisfactorio y el 0,26 es muy satisfactorio. Se concluye que la normativa que se aplica en la gestión del patrimonio no se lo está realizando con eficacia y eficiencia.

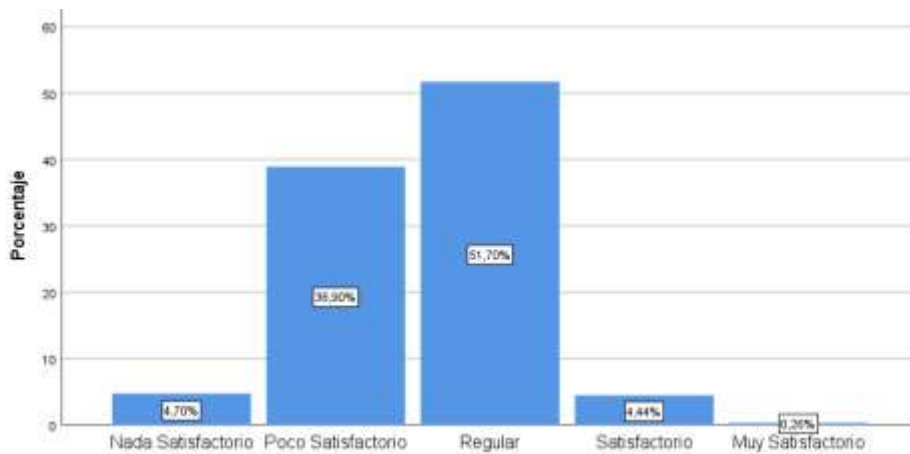
**Pregunta 11. Las leyes estatales en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 19. Leyes Estatales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	18	4,7	4,7	4,7
	Poco Satisfactorio	149	38,9	38,9	43,6
	Regular	198	51,7	51,7	95,3
	Satisfactorio	17	4,4	4,4	99,7
	Muy Satisfactorio	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 11. Leyes estatales**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 51,70% considera que es regular las leyes estatales en la gestión del patrimonio cultural religioso, 38,90% es poco satisfactorio, el 4,44% es satisfactorio, el 4,70% es nada satisfactorio y el 0,26 es muy satisfactorio. Se concluye que las leyes estatales que se aplica en la gestión del patrimonio no se lo están realizando de forma adecuada.

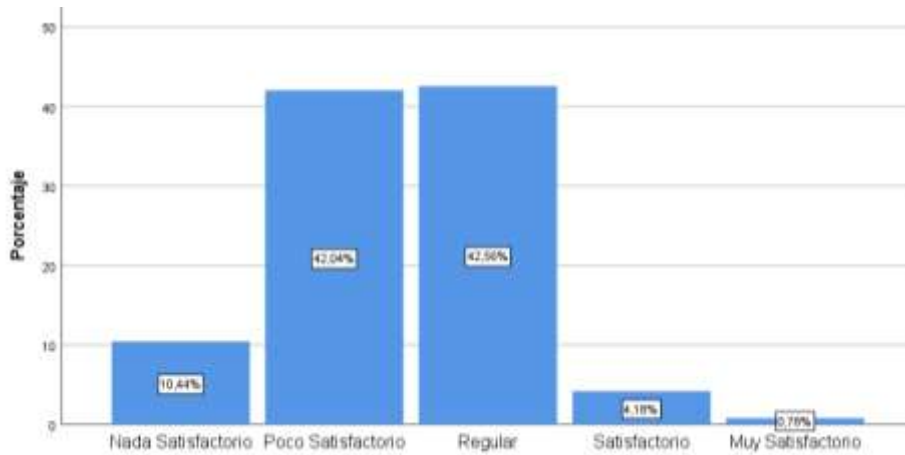
**Pregunta 12. La efectividad con la que se aplica las leyes locales en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 20. Leyes locales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	40	10,4	10,4	10,4
	Poco Satisfactorio	161	42,0	42,0	52,5
	Regular	163	42,6	42,6	95,0
	Satisfactorio	16	4,2	4,2	99,2
	Muy Satisfactorio	3	,8	,8	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 12. Leyes Locales**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 42,56% considera que es regular la efectividad con la que se aplica las leyes locales en la gestión del patrimonio cultural religioso, 42,04% es poco satisfactorio, el 10,44% es nada satisfactorio, el 4,18% es satisfactorio y el 0,78% es muy satisfactorio. Se concluye que las leyes locas no se están aplicando de forma correcta en la gestión del patrimonio.

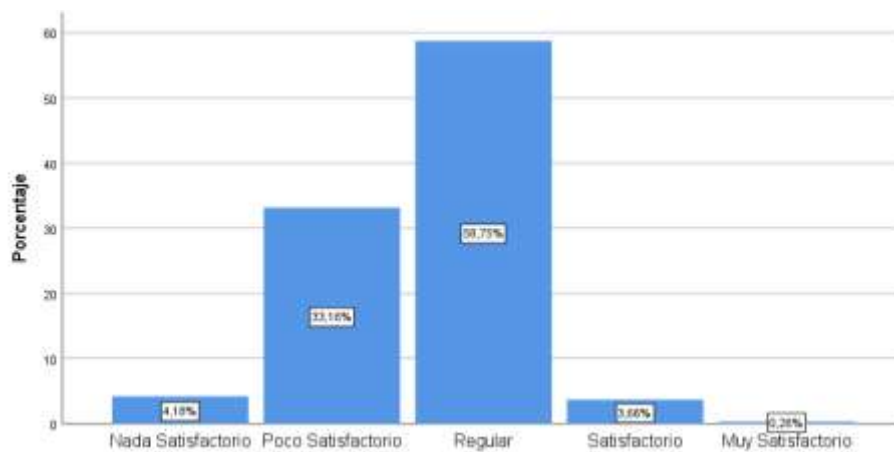
**Pregunta 13. Personal capacitado en gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 21. Personal Capacitado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	16	4,2	4,2	4,2
	Poco Satisfactorio	127	33,2	33,2	37,3
	Regular	225	58,7	58,7	96,1
	Satisfactorio	14	3,7	3,7	99,7
	Muy Satisfactorio	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 13. Personal Capacitado.**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 58,75% considera que es regular el personal capacitado en gestión del patrimonio cultural religioso, 33,16% es poco satisfactorio, el 4,18% es nada satisfactorio, el 3,66% es satisfactorio y el 0,26% es muy satisfactorio. Se concluye que es deficiente el personal que tenga conocimiento o estudios sobre gestión patrimonial.

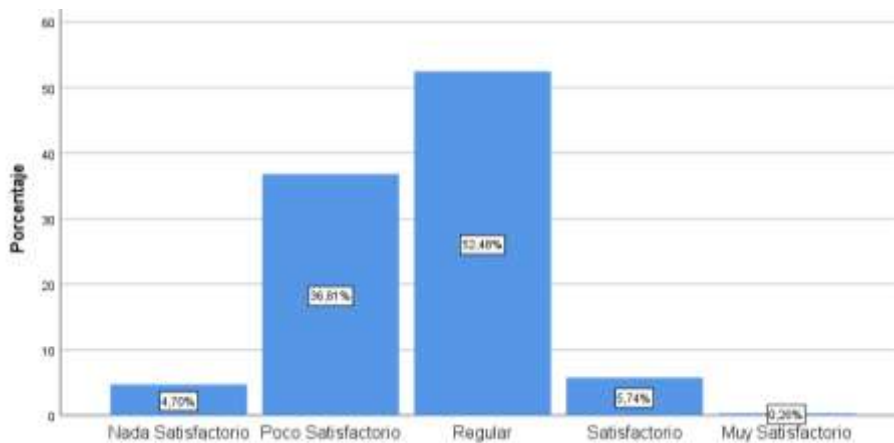
**Pregunta 14. Recursos financieros para una eficaz gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 22. Recursos Financieros**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	18	4,7	4,7	4,7
	Poco Satisfactorio	141	36,8	36,8	41,5
	Regular	201	52,5	52,5	94,0
	Satisfactorio	22	5,7	5,7	99,7
	Muy Satisfactorio	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 14. Recursos Financieros**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 52,48% considera que es regular los recursos financieros que se dan en la gestión del patrimonio cultural religioso, 36,81% es poco satisfactorio, el 4,70% es nada satisfactorio, el 5,74% es satisfactorio y el 0,26% es muy satisfactorio. Se concluye hay pocos recursos financieros que se ofrece en la gestión del patrimonio.



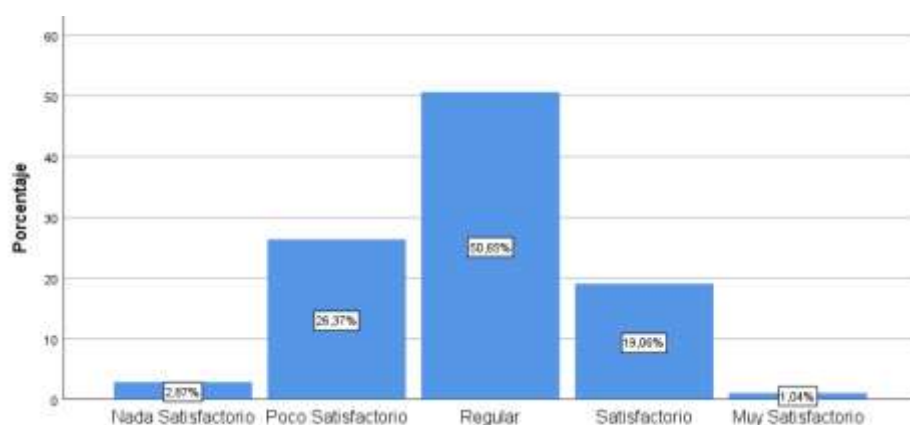
**Pregunta 15. Los recursos intelectuales (tecnología, internet, aplicaciones, etc.) son eficaz en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 23. Recursos Intelectuales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	11	2,9	2,9	2,9
	Poco Satisfactorio	101	26,4	26,4	29,2
	Regular	194	50,7	50,7	79,9
	Satisfactorio	73	19,1	19,1	99,0
	Muy Satisfactorio	4	1,0	1,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 15. Recursos Intelectuales**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 50,65% considera que es regular los recursos intelectuales que se ofrecen en la gestión del patrimonio cultural religioso, 26,37% es poco satisfactorio, el 19,06% es satisfactorio, el 2,87% es nada satisfactorio y el 1,04% es muy satisfactorio. Se concluye que los recursos intelectuales que se ofrece para una eficaz gestión del patrimonio no son los suficientes.

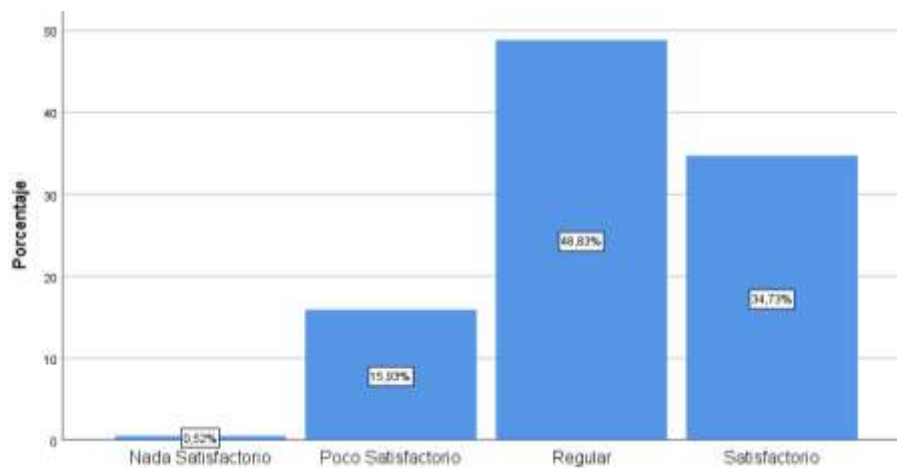
**Pregunta 16. Los bienes patrimoniales religiosos conservados en la ciudad de Riobamba**

*Tabla 24. Bienes Patrimoniales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	2	,5	,5	,5
	Poco Satisfactorio	61	15,9	15,9	16,4
	Regular	187	48,8	48,8	65,3
	Satisfactorio	133	34,7	34,7	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



*Gráfico 16. Bienes Patrimoniales*

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 48,83% considera que es regular la conservación de los bienes patrimoniales religioso, 34,73% es satisfactorio, el 15,93% es poco satisfactorio y el 0,52% es nada satisfactorio. Se concluye que los bienes patrimoniales de la ciudad de Riobamba no tiene la debida conservación.

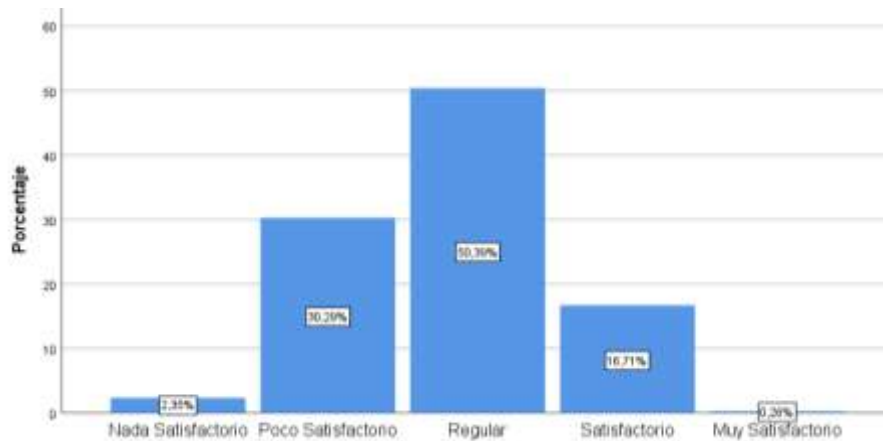
## Pregunta 17. La seguridad del patrimonio cultural religioso

**Tabla 25. Seguridad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	9	2,3	2,3	2,3
	Poco Satisfactorio	116	30,3	30,3	32,6
	Regular	193	50,4	50,4	83,0
	Satisfactorio	64	16,7	16,7	99,7
	Muy Satisfactorio	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 17. Seguridad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 50,39% considera que es regular la seguridad del patrimonio cultural religioso, 30,29% es poco satisfactorio, el 16,71% satisfactorio, el 2,35% es nada satisfactorio y el 0,26% es muy satisfactorio. Se concluye la seguridad del patrimonio de la ciudad de Riobamba es deficiente.

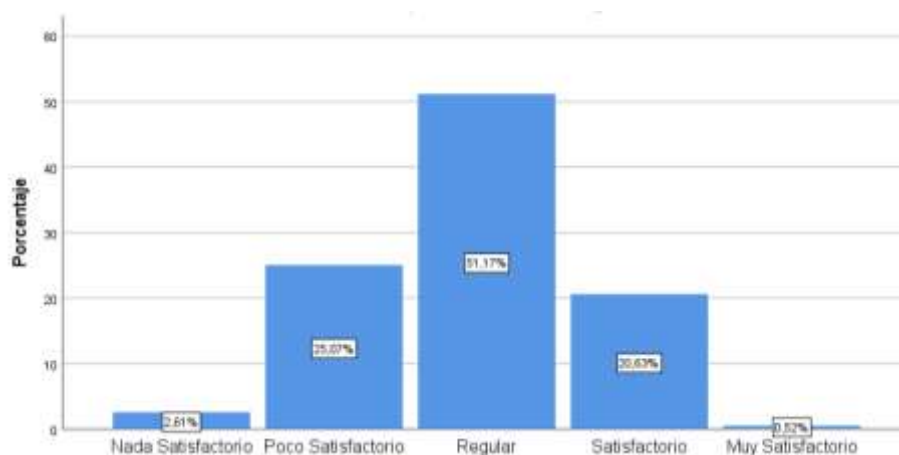
**Pregunta 18. La difusión de conservación del patrimonio cultural religioso a la ciudadanía.**

**Tabla 26. Difusión de la conservación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	10	2,6	2,6	2,6
	Poco Satisfactorio	96	25,1	25,1	27,7
	Regular	196	51,2	51,2	78,9
	Satisfactorio	79	20,6	20,6	99,5
	Muy Satisfactorio	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 18. Difusión a la sociedad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 51,17% considera que es regular la difusión de conservación del patrimonio cultural religioso, 25,07% es poco satisfactorio, el 20,63% satisfactorio, el 2,61% es nada satisfactorio y el 0,52% es muy satisfactorio. Se concluye la difusión para la conservación es muy deficiente ya que la ciudadanía no tiene conocimiento del tema.

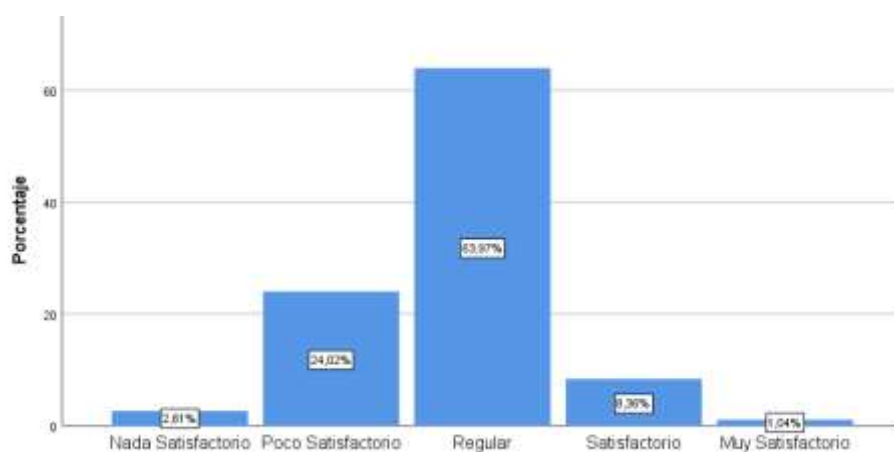
## Pregunta 19. Participación de la sociedad para la restauración del patrimonio cultural religioso

**Tabla 27. Participación Sociedad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	10	2,6	2,6	2,6
	Poco Satisfactorio	92	24,0	24,0	26,6
	Regular	245	64,0	64,0	90,6
	Satisfactorio	32	8,4	8,4	99,0
	Muy Satisfactorio	4	1,0	1,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 19. Participación Sociedad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 63,97% considera que es regular la participación de la ciudadanía en el patrimonio cultural religioso, 24,02% es poco satisfactorio, el 8,36% satisfactorio, el 2,61% es nada satisfactorio y el 1,04% es muy satisfactorio. Se concluye que la participación de la ciudadanía es escasa en lo que tiene que ver con la restauración del patrimonio.

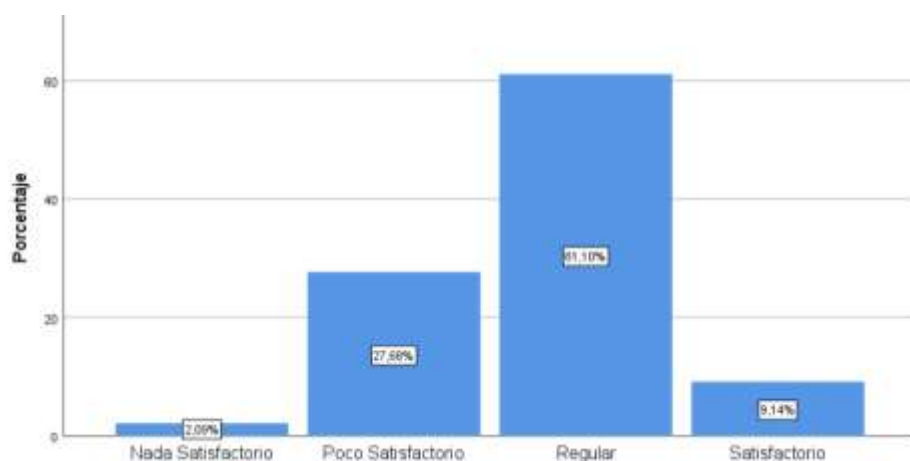
**Pregunta 20. Impacto de la economía en la restauración del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 28. Impacto de la economía**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	8	2,1	2,1	2,1
	Poco Satisfactorio	106	27,7	27,7	29,8
	Regular	234	61,1	61,1	90,9
	Satisfactorio	35	9,1	9,1	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 20. Impacto de la economía**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 61,10% considera que el impacto de la economía es regular en el patrimonio cultural religioso, 27,68% es poco satisfactorio, el 9,14% es satisfactorio y el 2,09% es nada satisfactorio. Se concluye que el impacto de la economía en la restauración es escasa.

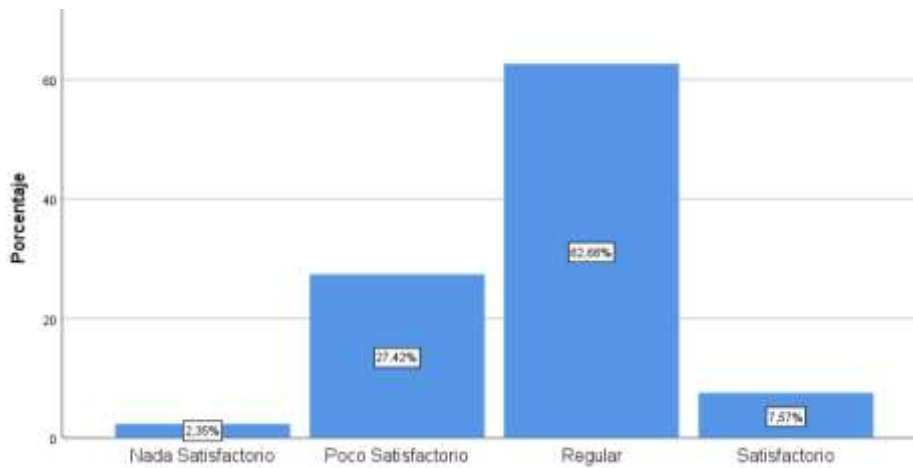
**Pregunta 21. Personal capacitado para la restauración del patrimonio cultural religioso**

**Tabla 29. Personal Capacitado Restauración**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	9	2,3	2,3	2,3
	Poco Satisfactorio	105	27,4	27,4	29,8
	Regular	240	62,7	62,7	92,4
	Satisfactorio	29	7,6	7,6	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 21. Personal Capacitado Restauración**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 62,66% considera que es regular el personal capacitado en restauración, 27,42% es poco satisfactorio, el 7,57% es satisfactorio y el 2,35% es nada satisfactorio. Se concluye que no hay suficiente personal capacitado para una respectiva restauración del patrimonio.

## Pregunta 22. Financiamiento por parte de entidades privadas

Tabla 30. Financiamiento privado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	8	2,1	2,1	2,1
	Poco Satisfactorio	134	35,0	35,0	37,1
	Regular	219	57,2	57,2	94,3
	Satisfactorio	22	5,7	5,7	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

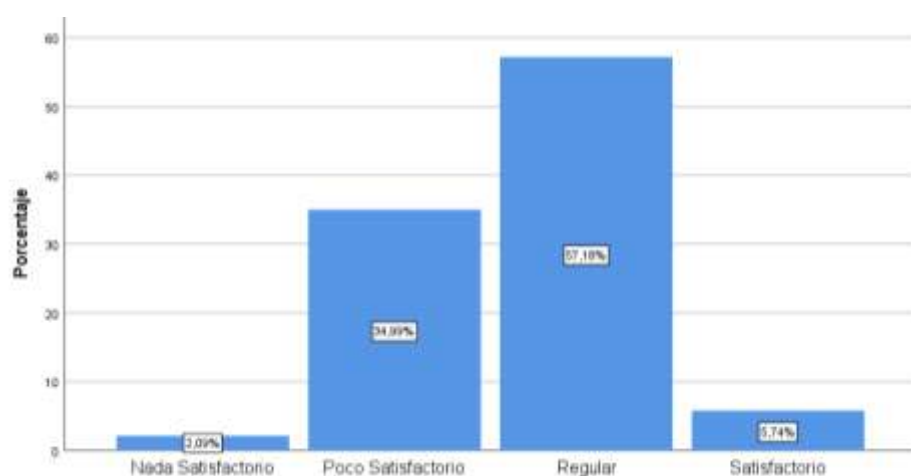


Gráfico 22. Financiamiento privado

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 57,18% considera que es regular el financiamiento por parte de entidades privadas, 34,99% es poco satisfactorio, el 5,74% es satisfactorio y el 2,09% es nada satisfactorio. Se concluye no hay la suficiente inversión de empresas privadas para la respectiva restauración del patrimonio.



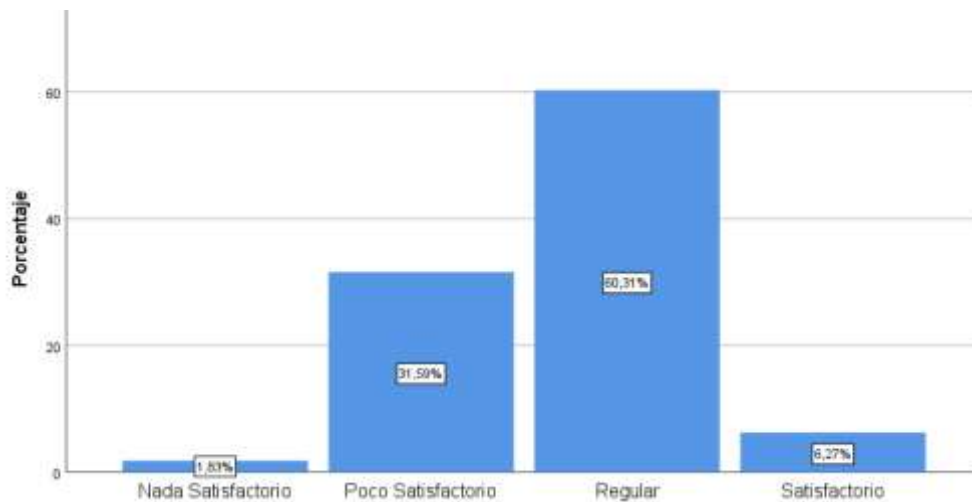
**Pregunta 23. Apoyo Gubernamental (público) para la protección del patrimonio cultural religioso.**

*Tabla 31. Apoyo Gubernamental*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	7	1,8	1,8	1,8
	Poco Satisfactorio	121	31,6	31,6	33,4
	Regular	231	60,3	60,3	93,7
	Satisfactorio	24	6,3	6,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



*Gráfico 23. Apoyo Gubernamental*

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 60,31% considera que es regular el apoyo gubernamental para el patrimonio religioso, 31,59% es poco satisfactorio, el 6,27% es satisfactorio y el 1,83% es nada satisfactorio. Se concluye que no hay el suficiente apoyo gubernamental para la respectiva protección del patrimonio religioso.

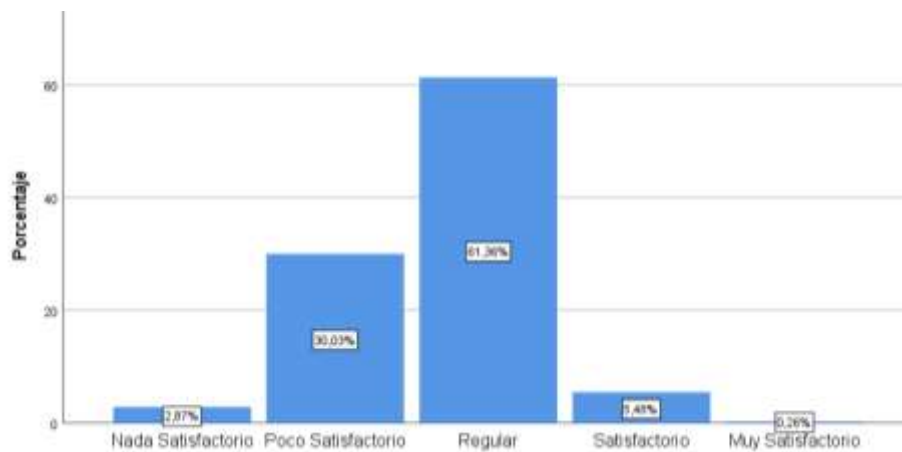
**Pregunta 24. La sociedad tiene participación dentro del patrimonio cultural religioso**

**Tabla 32. Sociedad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	11	2,9	2,9	2,9
	Poco Satisfactorio	115	30,0	30,0	32,9
	Regular	235	61,4	61,4	94,3
	Satisfactorio	21	5,5	5,5	99,7
	Muy Satisfactorio	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 25 de enero 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 24. Sociedad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 60,36% considera que es regular la participación de la sociedad en el patrimonio cultural religioso 30,03% es poco satisfactorio, el 5,48% es satisfactorio, el 2,87% es nada satisfactorio y el 0,26% está muy satisfecho. Se concluye que la sociedad si desea participar en cualquier actividad que sea de patrimonio cultural religioso.

*Anexo 5. Resultados de la Encuesta Autoridades*

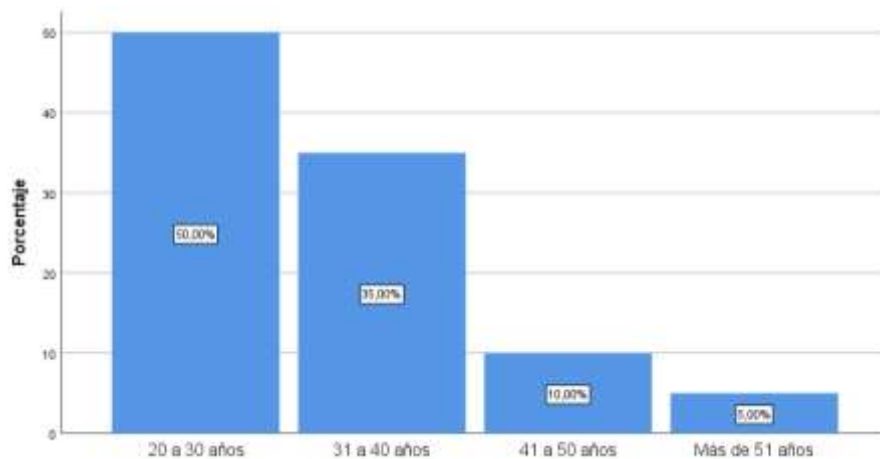
**Pregunta 1. Edad**

**Tabla 33. Edad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20 a 30 años	10	50,0	50,0	50,0
	31 a 40 años	7	35,0	35,0	85,0
	41 a 50 años	2	10,0	10,0	95,0
	Más de 51 años	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 25. Edad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas aplicadas se observa que el 50% tiene un rango de edad de 20 a 30 años, el 35% de 31 a 40 años, el 10% de 41 a 50 años y el 5% supera los 51 años en adelante. Se concluye que las personas que laboran en las entidades públicas tienen un rango de edad de 20 a 30 años.

## Pregunta 2. Género

Tabla 34. Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	15	75,0	75,0	75,0
	Masculino	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

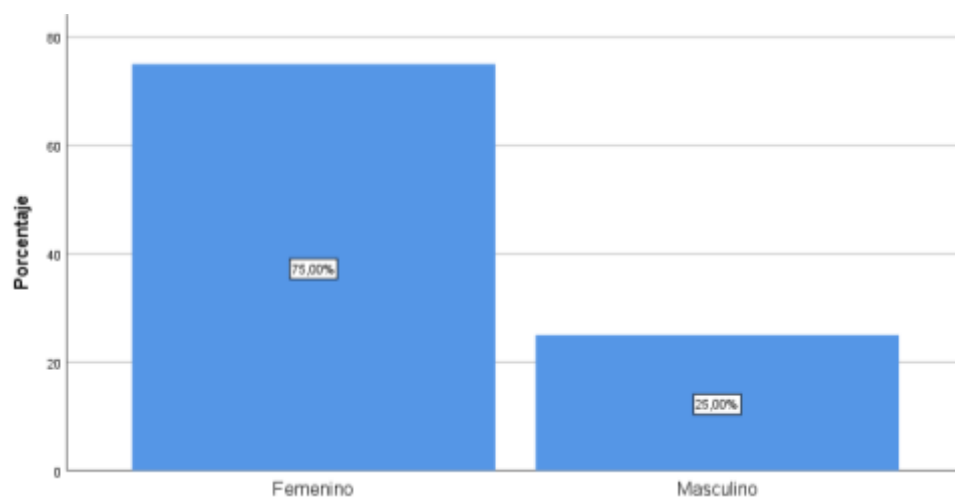


Gráfico 26. Género

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos se observó que el 75 % son mujeres que trabajan en entidades del Itur e INPC, y solo el 25% representa al género masculino. Se concluye que las personas que laboran en las entidades públicas el gran porcentaje son del género femenino.

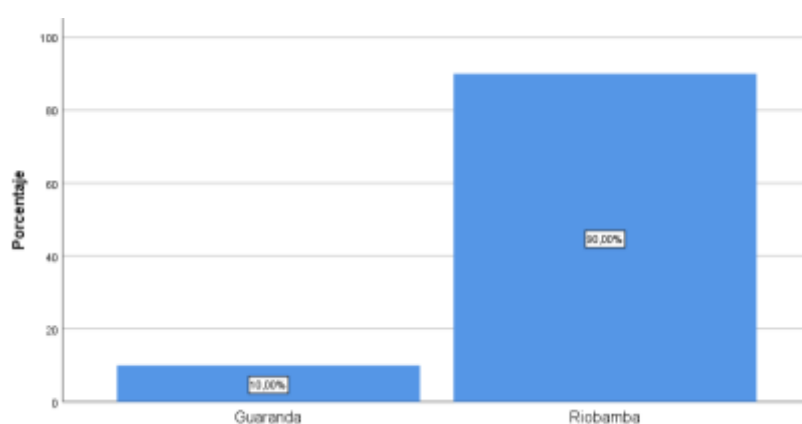
### Pregunta 3. Lugar de Procedencia

**Tabla 35.** Lugar de procedencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Guaranda	2	10,0	10,0	10,0
	Riobamba	18	90,0	90,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 27.** Lugar de procedencia

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos se observa que mayor porcentaje del 90% pertenece a la ciudad de Riobamba y el 20% son procedentes de la ciudad de Guaranda. Se concluye que el mayor porcentaje que trabaja en dichas entidades son de la ciudad de Riobamba.

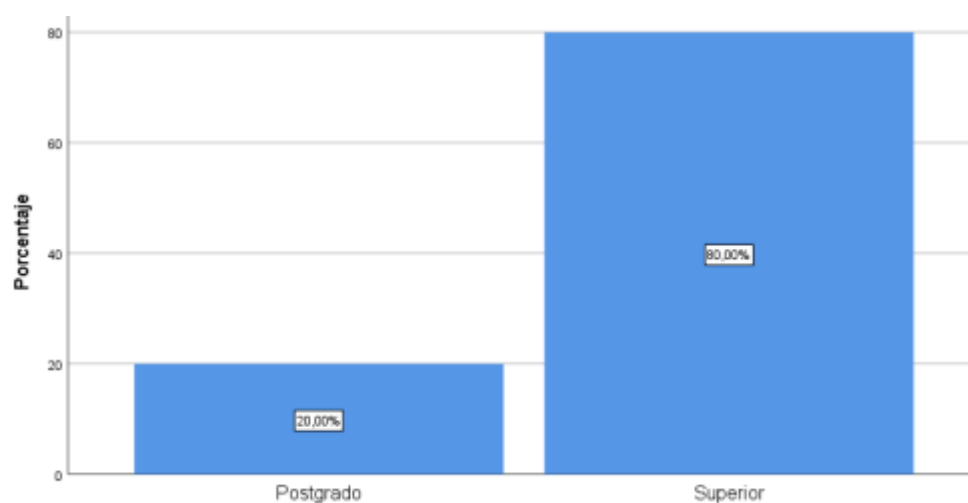
#### Pregunta 4. Nivel de educación

**Tabla 36.** Nivel de educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Postgrado	4	20,0	20,0	20,0
	Superior	16	80,0	80,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 28.** Nivel de educación

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos el 80% posee un título superior y el 20% tiene un título superior. Se concluye que todos poseen un título de tercer nivel en las entidades públicas.

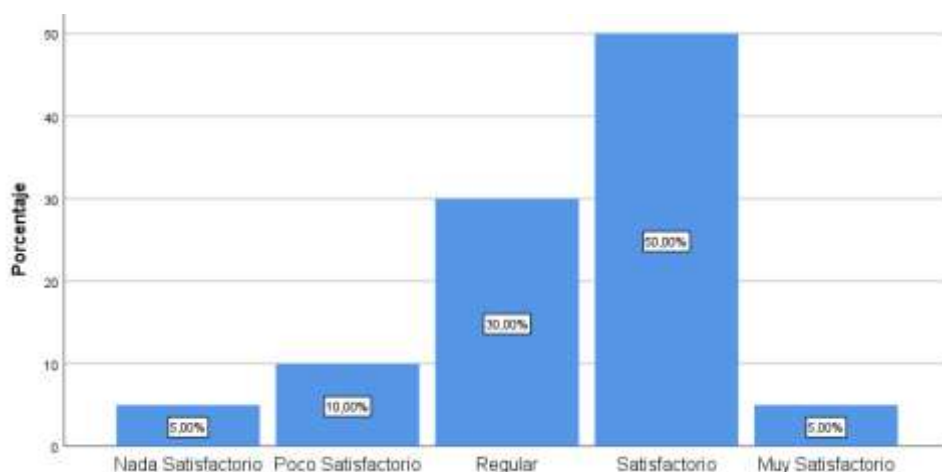
## Pregunta 5. Conocimiento de Políticas de gestión del patrimonio cultural

**Tabla 37. Conocimiento de Políticas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	1	5,0	5,0	5,0
	Poco Satisfactorio	2	10,0	10,0	15,0
	Regular	6	30,0	30,0	45,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	95,0
	Muy Satisfactorio	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 29. Conocimiento de Políticas**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos se observa que el 50% de los funcionarios encuestados están satisfechos con el conocimiento que poseen en el tema de gestión del patrimonio religioso, 30% es regular, el 10% es poco satisfactorio, el 5% es nada satisfactorio y el 5% es muy satisfactorio. Se concluye que las entidades públicas tienen el suficiente conocimiento de lo que tiene que ver con gestión del patrimonio religioso.

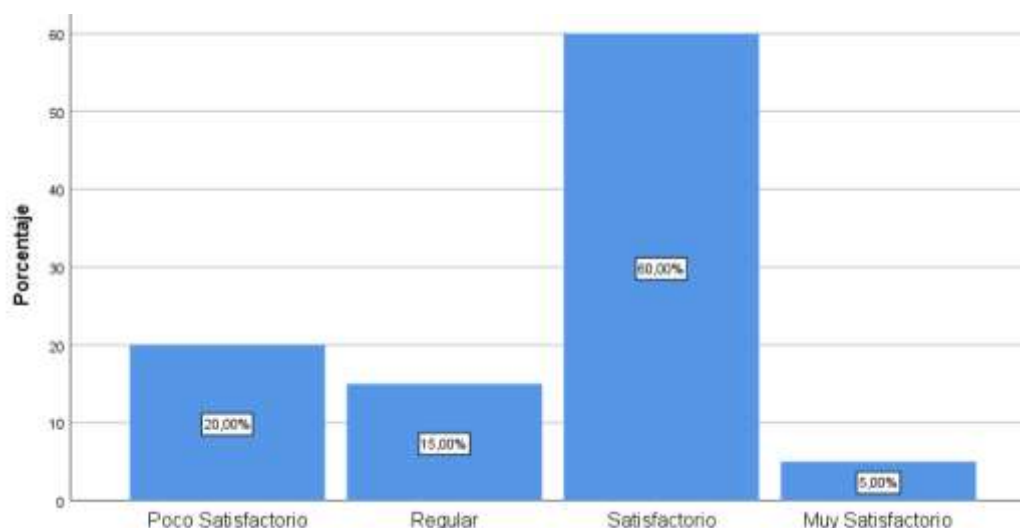
## Pregunta 6. Obligaciones de los sectores públicos en la gestión del patrimonio cultural religioso

**Tabla 38. Obligaciones Sector Público**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	4	20,0	20,0	20,0
	Regular	3	15,0	15,0	35,0
	Satisfactorio	12	60,0	60,0	95,0
	Muy Satisfactorio	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 30. Obligaciones sectores públicos**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos se observa que el 60% de los funcionarios encuestados es satisfactorio las obligaciones del sector público en la gestión del patrimonio religioso, 20% es poco satisfactorio, el 15% es regular, el 5% es muy satisfactorio. Se concluye que las entidades públicas tienen claras las obligaciones que deben cumplir en la gestión del patrimonio.



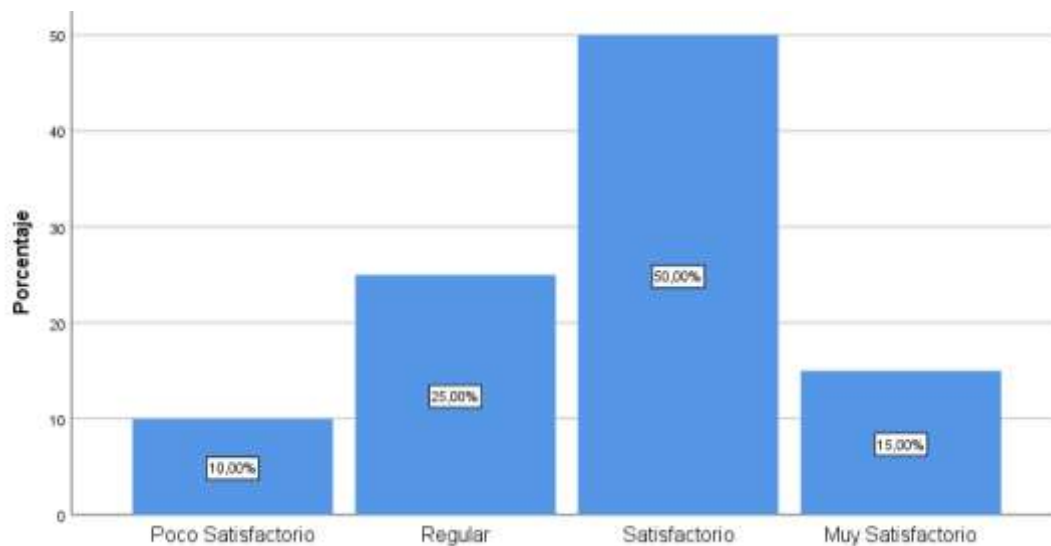
**Pregunta 7. Las obligaciones de los sectores privados en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 39. Obligaciones sector privado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	2	10,0	10,0	10,0
	Regular	5	25,0	25,0	35,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	85,0
	Muy Satisfactorio	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 31. Obligaciones sector privado**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos se observa que el 50% de los funcionarios encuestados es satisfactorio las obligaciones del sector privado en la gestión del patrimonio religioso, 10% es poco satisfactorio, el 25% es regular y el 15% es muy satisfactorio. Se concluye que las entidades públicas tienen claras las obligaciones que deben cumplir los sectores privados en la gestión del patrimonio.

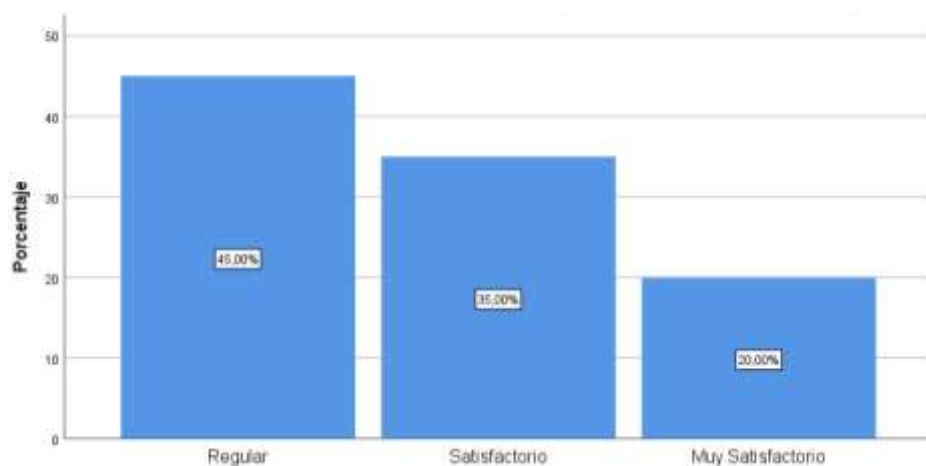
**Pregunta 8: Los derechos que deben cumplir las entidades públicas en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 40.** *Derechos entidades públicas.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	9	45,0	45,0	45,0
	Satisfactorio	7	35,0	35,0	80,0
	Muy Satisfactorio	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 32.** *Derechos entidades publicas*

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos se observa que el 45% de los funcionarios encuestados es regular los derechos que debe cumplir el sector público en la gestión del patrimonio religioso, 35% es satisfactorio y 20% es muy satisfactorio. Se concluye que los derechos que deben las entidades públicas no se están cumpliendo debidamente.

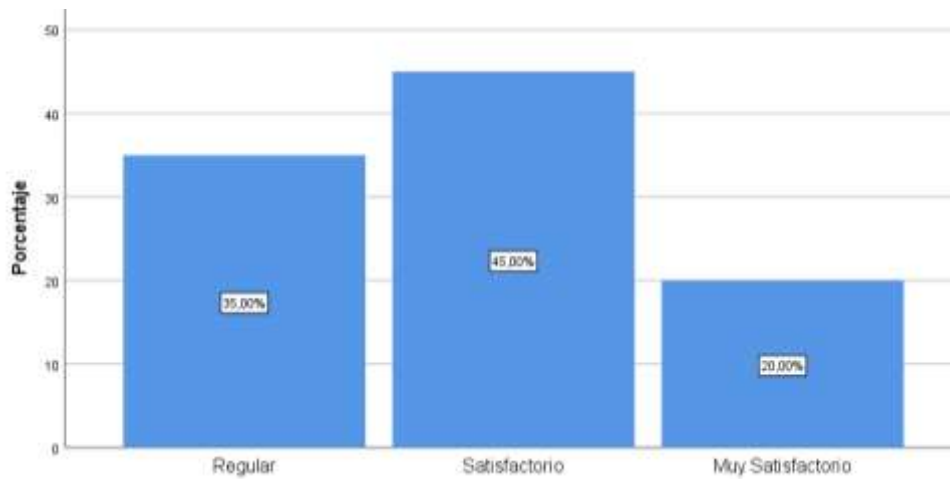
**Pregunta 9. Los derechos que deben cumplir las entidades privadas en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 41. Derechos de entidades privadas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	7	35,0	35,0	35,0
	Satisfactorio	9	45,0	45,0	80,0
	Muy Satisfactorio	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 33. Derechos entidades privadas**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas realizadas se observa que el 45% es satisfactorio los derechos que cumplen las entidades privadas en la gestión del patrimonio cultural religioso, el 35% es regular el cumplimiento y el 20 % es muy satisfactorio. Se concluye que se está cumpliendo con efectivamente los derechos que tienen las empresas privadas en la gestión del patrimonio cultural religioso.

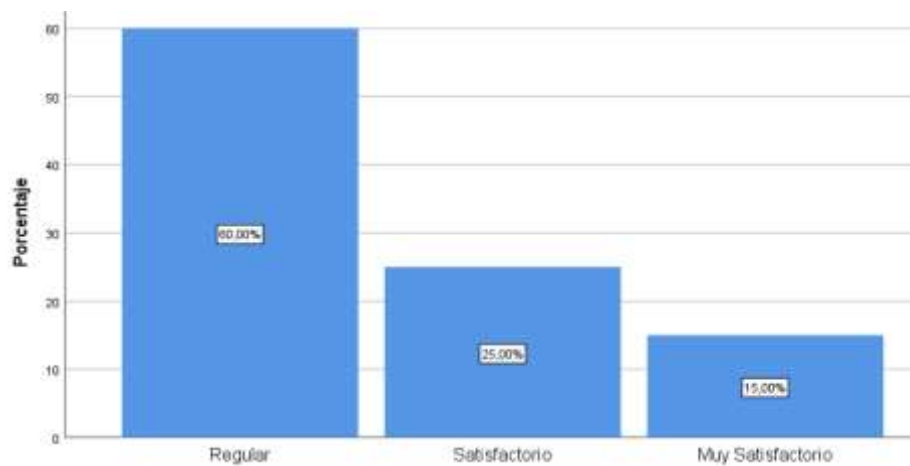
**Pregunta 10. La normativa nacional aplicada en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 42. Normativa nacional**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	12	60,0	60,0	60,0
	Satisfactorio	5	25,0	25,0	85,0
	Muy Satisfactorio	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 34. Normativa Nacional**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos en las encuestas realizadas se observa que el 60% es regular la normativa aplicada en la gestión del patrimonio cultural religioso, el 25% es satisfactorio y el 15 % es muy satisfactorio. Se concluye que se está aplicando la normativa correspondiente pero no se está obteniendo resultados esperados en gestión del patrimonio cultural religioso.

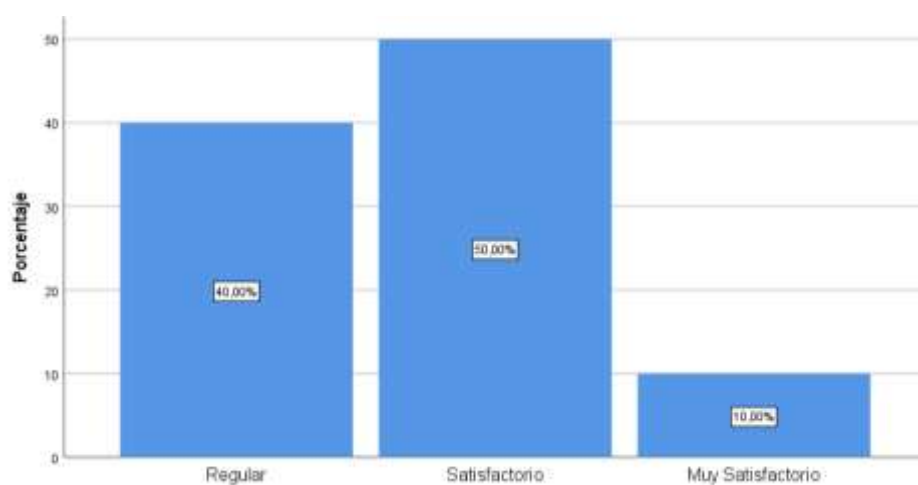
## Pregunta 11. Las leyes estatales en la gestión del patrimonio cultural religioso

**Tabla 43.** Leyes estatales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	8	40,0	40,0	40,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	90,0
	Muy Satisfactorio	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 35.** Leyes estatales

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos que arrojaron las encuestas realizadas, el 50% es satisfactorio la efectividad con la se aplica las leyes estatales en la gestión del patrimonio cultural religioso, el 40% es regular y el 20% es muy satisfactorio. Se concluye que se está aplicando de forma eficaz las leyes estatales en la gestión.

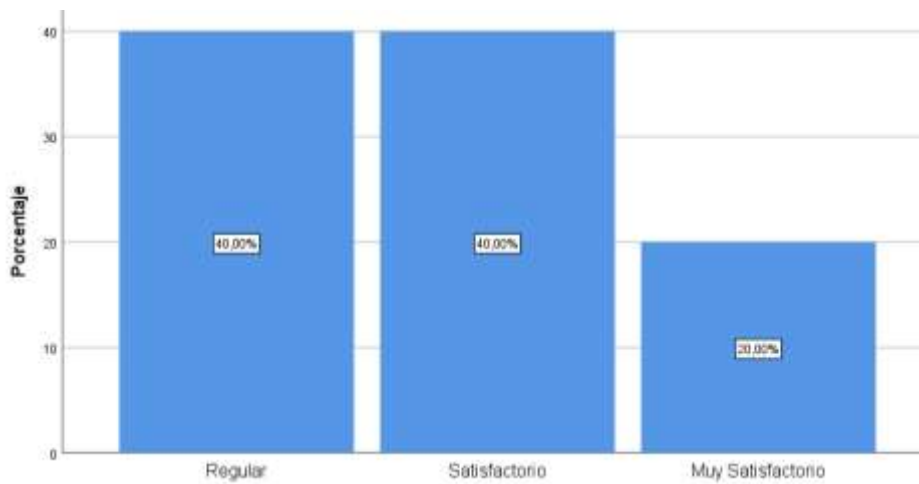
**Pregunta 12. La efectividad con la se aplica las leyes locales en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 44. Leyes locales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	8	40,0	40,0	40,0
	Satisfactorio	8	40,0	40,0	80,0
	Muy Satisfactorio	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 36. Leyes locales**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos que arrojaron las encuestas realizadas, el 40% es regular y satisfactorio la efectividad con la se aplica las leyes locales en la gestión del patrimonio cultural religioso y el 20% es muy satisfactorio. Se concluye que se está aplicando de forma eficaz las leyes locales pero si es posible mejorar en la aplicación de las mismas.

### Pregunta 13. Personal capacitado en gestión del patrimonio cultural religioso

Tabla 45. Personal capacitado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	2	10,0	10,0	10,0
	Regular	7	35,0	35,0	45,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	95,0
	Muy Satisfactorio	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

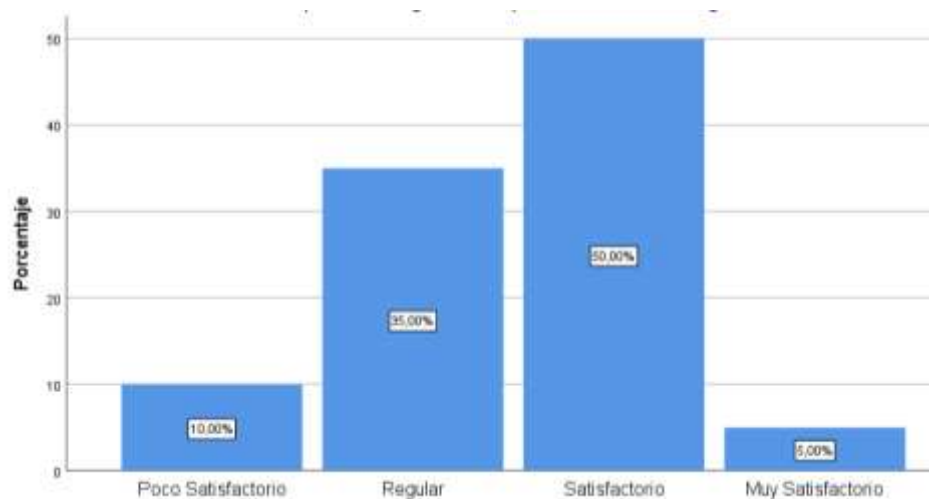


Gráfico 37. Personal Capacitado

Elaborado por: Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 50% es satisfactorio el personal capacitado en la gestión del patrimonio cultural religioso, el 35% es regular, el 10% es poco satisfactorio y el 5% es muy satisfactorio. Se concluye existe un personal capacitado pero no es suficiente para la gestión que se debe realizar.

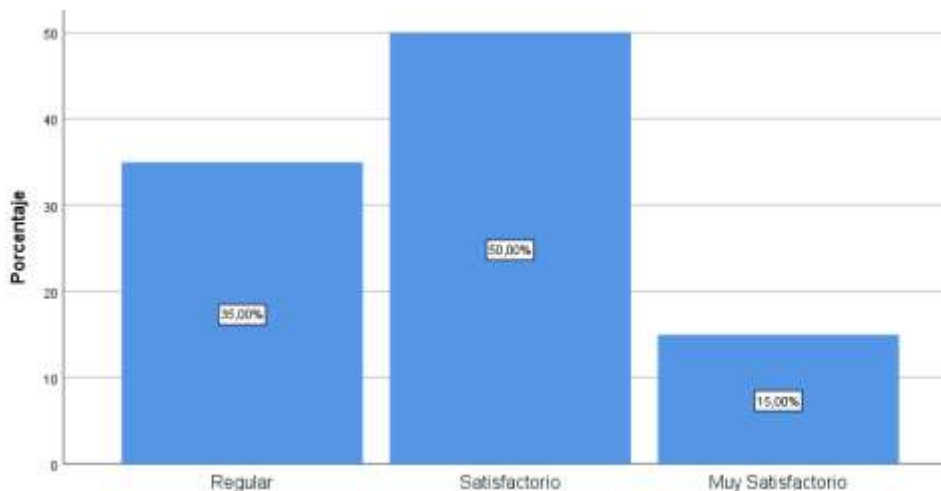
**Pregunta 14. Recursos financieros para una eficaz gestión del patrimonio cultural religioso**

**Tabla 46. Recursos Financieros**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	7	35,0	35,0	35,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	85,0
	Muy Satisfactorio	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 38. Recursos Financieros**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 50% es satisfactorio los recursos financieros que se da para una eficaz gestión del patrimonio cultural religioso, el 35% es regular, el 15% es muy satisfactorio. Se concluye que hay apoyo financiero para realizar una gestión eficaz pero no es lo suficiente.



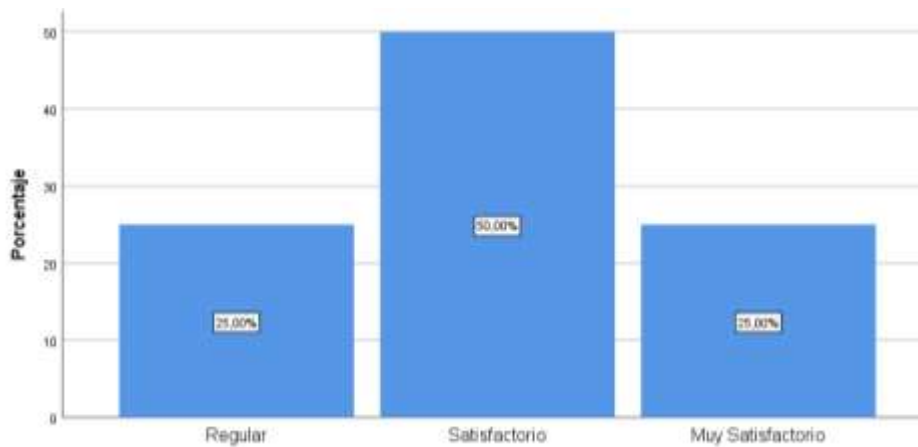
**Pregunta 15. Los recursos intelectuales (tecnología, internet, aplicaciones, etc.) son eficaz en la gestión del patrimonio cultural religioso.**

**Tabla 47. Recursos Intelectuales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	5	25,0	25,0	25,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	75,0
	Muy Satisfactorio	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 39. Recursos Intelectuales**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 50% es satisfactorio los recursos intelectuales que se está dando para una eficaz gestión del patrimonio cultural religioso, el 25% es regular, el otro 25% es muy satisfactorio. Se concluye que hay apoyo de recursos intelectuales para su eficaz gestión pero no es lo suficiente.

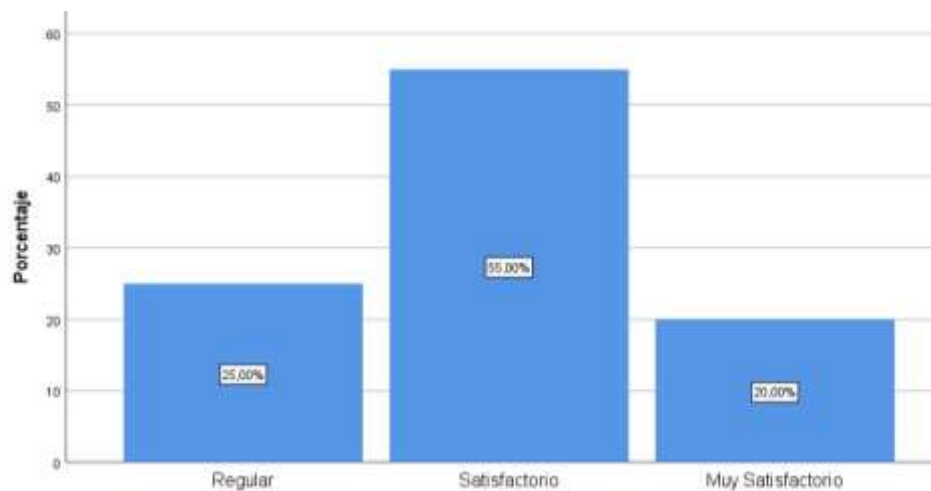
## Pregunta 16. Los bienes patrimoniales religiosos conservados en la ciudad

**Tabla 48. Bienes Patrimoniales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	5	25,0	25,0	25,0
	Satisfactorio	11	55,0	55,0	80,0
	Muy Satisfactorio	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 40. Bienes Patrimoniales**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 55% es satisfactorio la conservación de los bienes patrimoniales, el 25% es regular, el otro 20% es muy satisfactorio. Se concluye que los bienes patrimoniales están conservados pero se debe reforzar la conservación de los mismos.

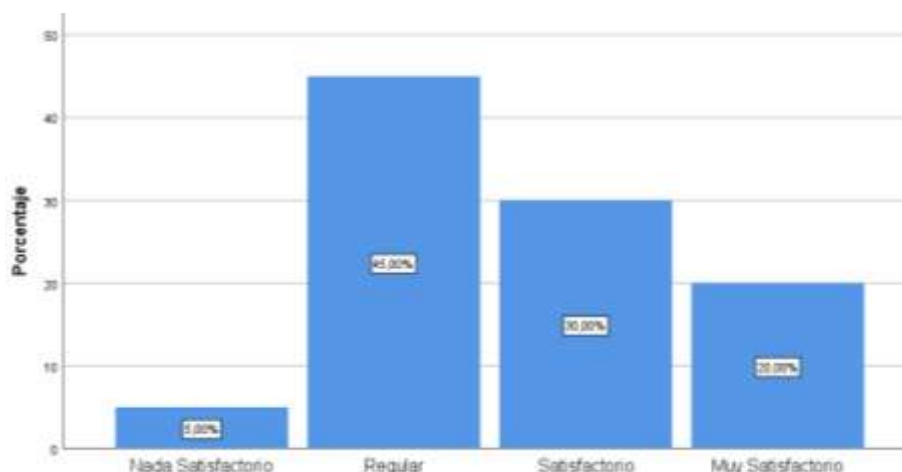
## Pregunta 17. La seguridad del patrimonio cultural religioso

**Tabla 49.** Seguridad del patrimonio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada Satisfactorio	1	5,0	5,0	5,0
	Regular	9	45,0	45,0	50,0
	Satisfactorio	6	30,0	30,0	80,0
	Muy Satisfactorio	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 41.** Seguridad del patrimonio

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 45% es regular la seguridad que se da en los patrimonios religiosos, el 30% es satisfactorio, el 20% es muy satisfactorio y el 5% es nada satisfactorio. Se concluye que la seguridad que se le está dando al patrimonio religioso no es lo suficiente para que tenga una buena conservación.

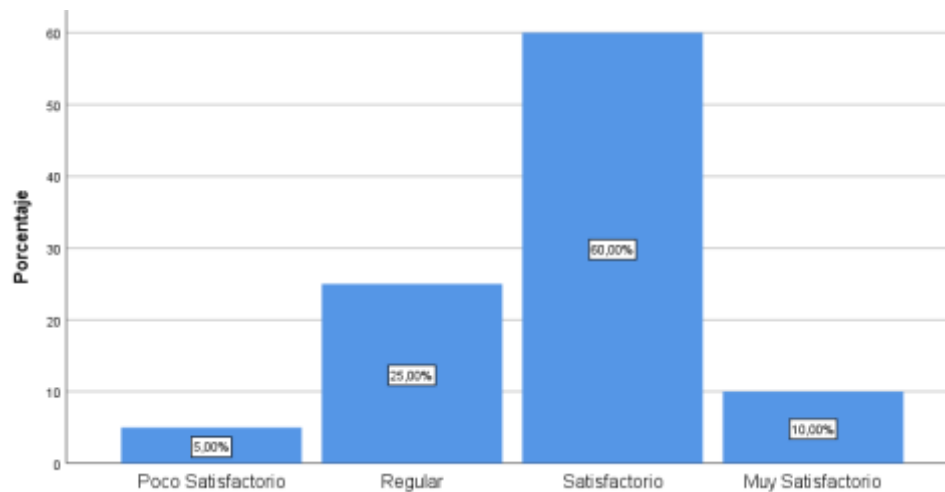
**Pregunta 18. La difusión de conservación del patrimonio cultural religioso a la ciudadanía.**

**Tabla 50. Difusión de conservación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	1	5,0	5,0	5,0
	Regular	5	25,0	25,0	30,0
	Satisfactorio	12	60,0	60,0	90,0
	Muy Satisfactorio	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 42. Difusión de conservación**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 60% es satisfactorio la difusión de conservación del patrimonio religioso, el 25% es regular, el 10% es muy satisfactorio y el 5% es nada satisfactorio. Se concluye que la difusión de conservación que se está realizando es satisfecha por la ciudadanía.

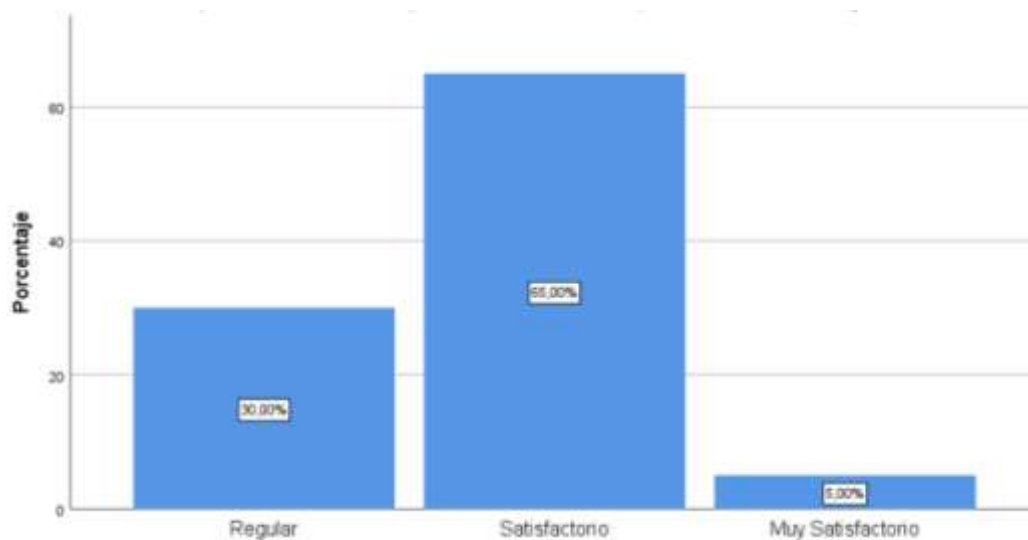
**Pregunta 19. Participación de la sociedad para la restauración del patrimonio cultural religioso**

**Tabla 51. Participación de la sociedad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	6	30,0	30,0	30,0
	Satisfactorio	13	65,0	65,0	95,0
	Muy Satisfactorio	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 43. Participación de la sociedad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 65% es satisfactorio la participación de la sociedad en la restauración del patrimonio cultural religioso, el 30% es regular y el 5% es muy satisfactorio. Se concluye existe participación ciudadana en la restauración del patrimonio.

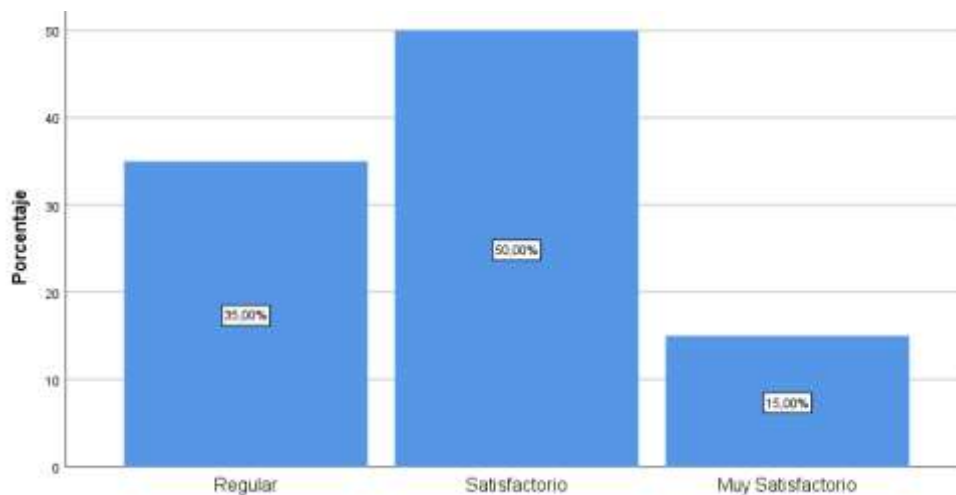
## Pregunta 20. Impacto de la economía en la restauración del patrimonio cultural religioso.

**Tabla 52. Impacto de la Economía**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	7	35,0	35,0	35,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	85,0
	Muy Satisfactorio	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 44. Impacto de la economía**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 50% es satisfactorio el impacto que tiene la economía en el tema de restauración, el 35% es regular y el 15% es muy satisfactorio. Se concluye existe apoyo por entidades públicas o privadas para su debida conservación.

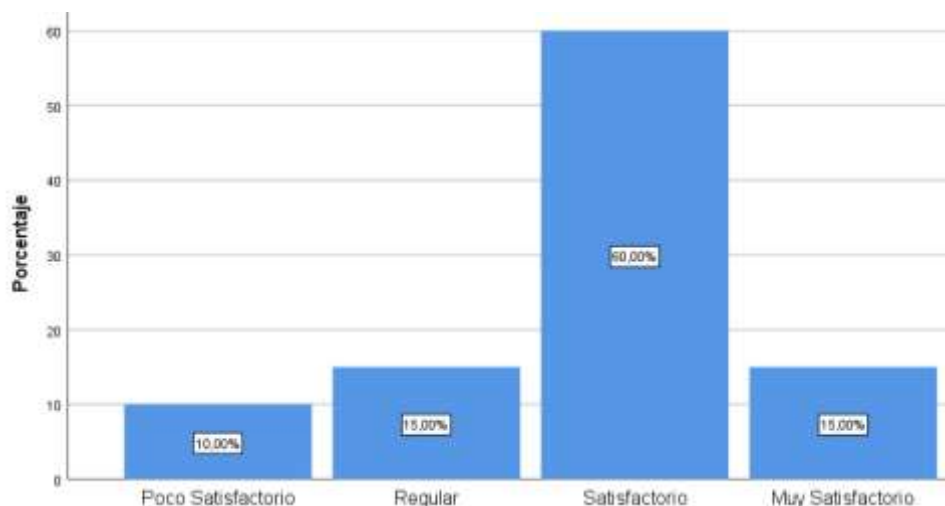
## Pregunta 21. Personal capacitado para la restauración del patrimonio cultural religioso

*Tabla 53. Personal capacitado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	2	10,0	10,0	10,0
	Regular	3	15,0	15,0	25,0
	Satisfactorio	12	60,0	60,0	85,0
	Muy Satisfactorio	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 45. Personal capacitado**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 60% es satisfactorio el personal capacitado que trabaja en el tema de restauración, el 15% es regular, el 15% es muy satisfactorio y el 10% es poco satisfactorio. Se concluye que las personas que trabajan en el área de restauración están debidamente capacitadas y especializadas en dicha área.

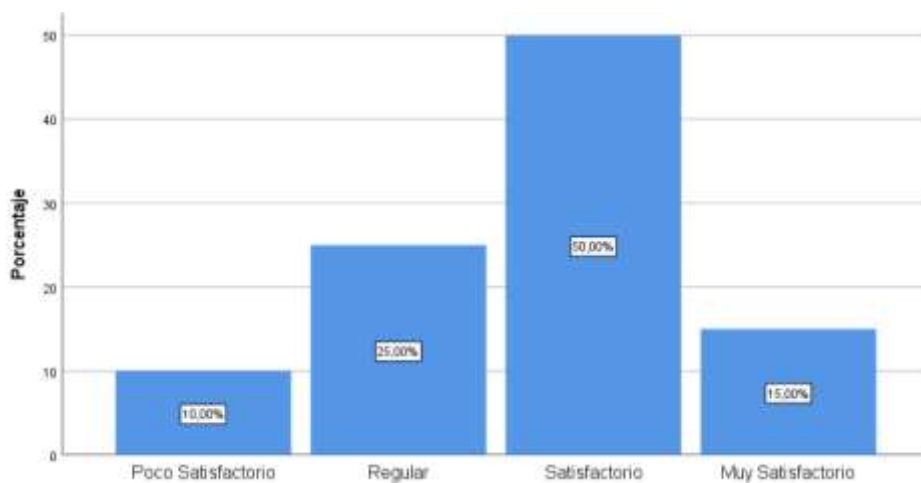
**Pregunta 22. Financiamiento por parte de entidades privadas.**

**Tabla 54. Financiamiento privado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	2	10,0	10,0	10,0
	Regular	5	25,0	25,0	35,0
	Satisfactorio	10	50,0	50,0	85,0
	Muy Satisfactorio	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 46. Financiamiento privado**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 50% es satisfactorio el financiamiento que se recibe por partes de las entidades privadas, el 25% es regular, el 15% es muy satisfactorio y el 10% es poco satisfactorio. Se concluye que hay financiamiento de entidades privadas pero no lo suficiente para una eficiente gestión.



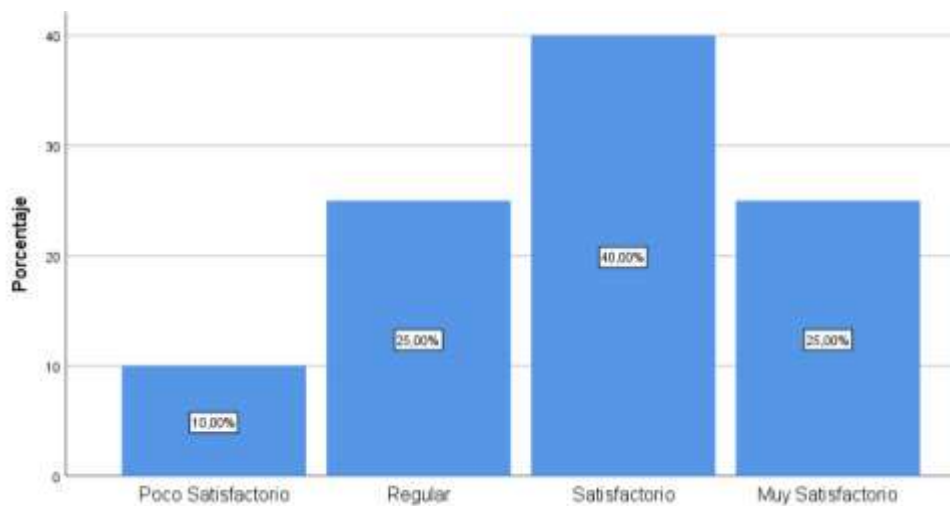
**Pregunta 23. Apoyo Gubernamental (público) para la protección del patrimonio cultural religioso**

*Tabla 55. Apoyo gubernamental*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	2	10,0	10,0	10,0
	Regular	5	25,0	25,0	35,0
	Satisfactorio	8	40,0	40,0	75,0
	Muy Satisfactorio	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



*Gráfico 47. Apoyo gubernamental*

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 40% es satisfactorio el apoyo gubernamental que existe para la protección del patrimonio cultural religioso, el 25% es regular, el 25% es muy satisfactorio y el 10% es poco satisfactorio. Se concluye que no hay suficiente apoyo por parte de las entidades públicas para la protección del patrimonio.

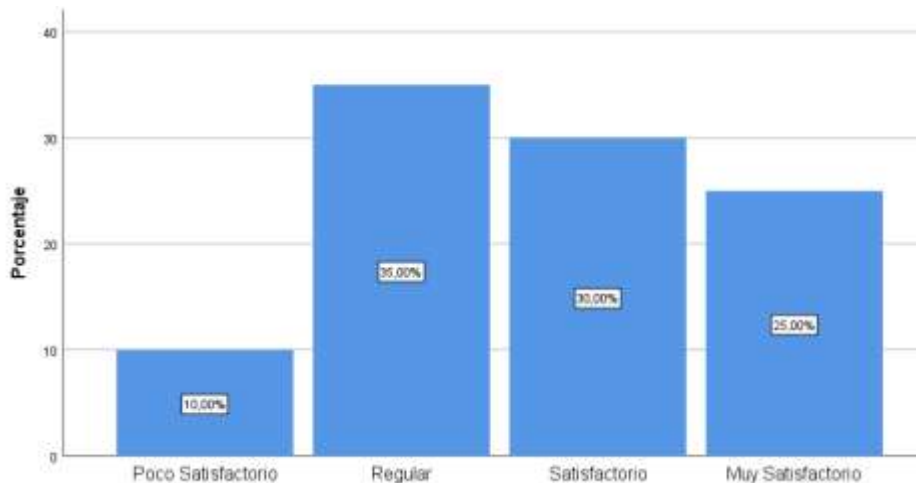
## Pregunta 24. La sociedad tiene participación dentro del patrimonio cultural religioso

**Tabla 56. Sociedad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco Satisfactorio	2	10,0	10,0	10,0
	Regular	7	35,0	35,0	45,0
	Satisfactorio	6	30,0	30,0	75,0
	Muy Satisfactorio	5	25,0	25,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuestas aplicadas el 11 de febrero de 2020

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



**Gráfico 48. Sociedad**

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas se observa que el 35% es regular la participación que tiene la sociedad en el patrimonio cultural religioso, el 30% es satisfactorio, el 25% es muy satisfactorio y el 10% es poco satisfactorio. Se concluye que la sociedad tiene poca participación en las actividades que conciernen al patrimonio.

## *Anexo 6. PROPUESTA*

### **“ESTRATEGIAS PARA ARTICULAR A LA GESTIÓN DEL INPC EL PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA”**

#### **Objetivo General**

Desarrollar estrategias para articular la gestión del INPC el patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.

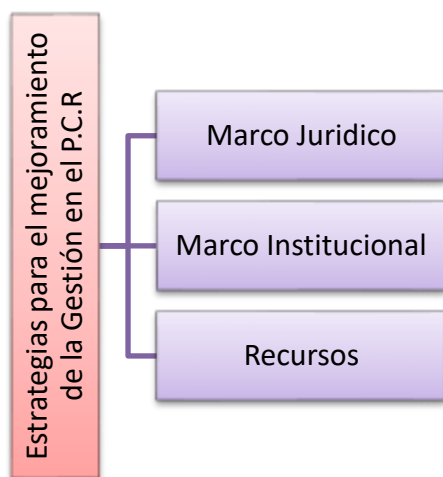
#### **Objetivos Específicos**

- Identificar los principales elementos del marco jurídico para la gestión del patrimonio cultural religioso.
- Identificar los elementos fundamentales del marco institucional para la gestión del patrimonio cultural religioso.
- Identificar los principales recursos patrimoniales que considera la gestión del patrimonio cultural religioso.

#### **Justificación**

La propuesta que se realizó tiene como objetivo plantear estrategias para el mejoramiento de una gestión, articulada con una entidad pública que sea capaz de ayudar a fortalecer en los diferentes ámbitos, alcanzando un objetivo en común y en un futuro ser un referente local, nacional e internacional de una eficaz gestión del patrimonio religioso de la ciudad.

Las siguientes estrategias argumentan las acciones que están encaminadas hacia un fin en específico en este caso ayudar a identificar los puntos importantes que necesita tener una gestión para su eficiente desarrollo.



**Figura 3.** Esquema de la propuesta  
**Fuente y elaborado por:** Obando, Liz (2020)

<b>E. 1 MARCO JURÍDICO</b>		<b>ACCIÓN</b> Reglamentos, conversatorios y capacitaciones
<b>Descripción:</b> Esta acción pretende a:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una normativa donde se defina, identifique y conserve todos los patrimonios religiosos de la ciudad.</li> <li>• Realizar conversatorios con entidades públicas o privadas para proponer políticas que garantice el cumplimiento de los derechos y obligaciones que deben cumplir cada una ellas.</li> <li>• Capacitación para el desarrollo de conocimientos y habilidades con el fin de fortalecer la gestión.</li> </ul>		
<b>CRONOGRAMA</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>
Reunión para la elaboración de normativas.	Director del INPC/ Representantes de cada área	Inicio de mandato
Elaboración de conversatorios	Director del INPC / Representantes de cada área	Inicio de cada año
Planificación para desarrollar capacitaciones	Representante de cada área	Inicio de cada año

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

<b>E.2 MARCO INSTITUCIONAL</b>	<b>ACCIÓN</b> Elemento social (Gestores / Funcionarios)	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Esta acción pretende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los gestores del patrimonio deben tener el conocimiento del contexto amplio en gobernanza.</li> <li>• Contar con un grupo de personal que posea empoderamiento, inclusión y participación en las actividades para generar un cambio positivo en la gestión que se realice.</li> <li>• Realizar reuniones donde se distribuya facultades y responsabilidades para la toma de decisiones y se delimite con claridad las funciones para que el proceso y el resultado sea eficaz en la gestión</li> </ul>		
<b>CRONOGRAMA</b>		
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>
Inducción a los empleados	Técnico del INPC	Al momento de ingresar a la organización
Planificación de actividades grupales dentro de la organización	Técnico de cada área	Semestral
Planificación de responsabilidades y funciones de cada área	Director del INPC Técnico de cada área	Comienzo de cada año

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

E.3 RECURSOS		ACCIÓN
		SOCIEDAD
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Esta acción pretende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer reuniones con entidades públicas y privadas para invertir en talento humano, capacitado.</li> <li>• Fomentar la participación ciudadana en actividades en el ámbito cultural.</li> <li>• Consolidar nuevas iniciativas de gente joven, y tener opciones de creación de aplicaciones, páginas web (tecnología) que contribuyan a mejorar el campo intelectual</li> </ul>		
CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Elaboración de una planificación de conversatorios con ciudadanos o empresarios que deseen intervenir.	Director del INPC  Técnico de cada área	Cada año
Reuniones con la ciudadanía que desea participar las actividades (Colegios, escuelas, barrios, etc.)	Responsable de cada área	Cada año / Eventos
Planificación de reuniones con jóvenes emprendedores	Técnicos y analistas del INPC	Comienzo de cada año

**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

Anexo 7. Encuesta para población y autoridades



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**ENCUESTA**  
**Dirigida a:** Población y Autoridades de la ciudad de Riobamba

**Gestión y Patrimonio Cultural Religioso de la Ciudad de Riobamba**

**Formulario N°** \_\_\_\_\_ **Fecha de la encuesta** \_\_\_\_\_ **Encuestador:** Liz Obando

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA**

El propósito de esta encuesta se lo realiza con el objetivo de obtener la opinión de la población sobre la Gestión del patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.

**INSTRUCCIONES**

- Lea detenidamente cada una de los Ítems del cuestionario
- Marque con una X su respuesta que crea conveniente
- Los Ítems tienen únicamente una respuesta
- Califique según su conocimiento, las temáticas indicadas

**CONFIDENCIALIDAD**

Esta encuesta es de carácter anónimo, los datos obtenidos con ella son estrictamente confidenciales y el encuestador se compromete a mantener la reserva del mismo.

Lea detenidamente los ítems y responda según su criterio, teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración				
<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Muy satisfactorio	Satisfactorio	Regular	Poco Satisfactorio	Nada satisfactorio

**INFORMACIÓN GENERAL**

	20-30	31-40	41-50	Más de 51	
	Masculino		Femenino		
<b>procedencia</b>					
<b>educación</b>	Secundaria	Superior	Postgrado	Ninguno	

**INFORMACIÓN ESPECÍFICA**

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN</b>		Nada satisfactorio	Poco Satisfactorio	Regular	Satisfactorio	Muy satisfactorio
		1	2	3	4	5
<b>N</b>	<b>Ítems</b>					
<b>Marco Jurídico</b>						
<b>1</b>	Conocimiento de Políticas de gestión del patrimonio cultural religioso					
<b>2</b>	Las Obligaciones de los sectores públicos en la gestión del patrimonio cultural religioso.					
<b>3</b>	Las Obligaciones de los sectores privados en la gestión del patrimonio cultural religioso					
<b>4</b>	Los derechos que deben cumplir las entidades públicas en la gestión del patrimonio cultural religioso					

5	Los derechos que deben cumplir las entidades privadas en la gestión del patrimonio cultural religioso					
<b>Marco Institucional</b>						
6	La normativa nacional aplicada en la gestión del patrimonio cultural religioso.					
7	Las leyes estatales en la gestión del patrimonio cultural religioso					
8	La efectividad con la que se aplica leyes locales en la gestión del patrimonio cultural religioso.					
<b>Recursos Patrimoniales</b>						
9	Personal capacitado en gestión del patrimonio cultural religioso.					
10	Recursos financieros para una eficaz gestión del patrimonio cultural religioso.					
11	Los recursos intelectuales (tecnología, internet, aplicaciones, etc.) son eficaz en la gestión del patrimonio cultural religioso.					
<b>Total:</b>						

<b>VARIABLE DEPENDIENTE: PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO</b>		Nada satisfactorio	Poco Satisfactorio	Regular	Satisfactorio	Muy satisfactorio
N	Ítems	1	2	3	4	5
<b>Conservación</b>						
1	Los bienes patrimoniales religiosos conservados en la ciudad.					
2	La seguridad del patrimonio cultural religioso.					
3	La difusión de conservación del patrimonio cultural religioso a la ciudadanía.					
<b>Restauración</b>						
4	Participación de la sociedad para la restauración del patrimonio cultural religioso					
5	Impacto de la economía en la restauración del patrimonio cultural religioso					
6	Personal capacitado para la restauración del patrimonio cultural religioso.					
<b>Socio- Económico</b>						
7	Financiamiento por parte de entidades privadas.					
8	Apoyo Gubernamental (público) para la protección del patrimonio cultural religioso.					
9	La sociedad tiene participación dentro del patrimonio cultural religioso					
<b>Total:</b>						

**“GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”**



Anexo 8. Validación de expertos



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:** QUEBANO VALDE DOMÍNGUEZ APELLIDO

**TÍTULO/GRADO:**

Ph.D.....	( )
Doctor.....	( )
Magister.....	(X)

**UNIVERSIDAD EN QUE LABORA:** .....

**FECHA:** .....

**TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Gestión y Patrimonio Cultural Religioso de la ciudad de Riobamba

El instrumento de medición pertenece a la variable: Patrimonio Cultural Religioso  
 Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		SI	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	<input checked="" type="checkbox"/>		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	<input checked="" type="checkbox"/>		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	<input checked="" type="checkbox"/>		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	<input checked="" type="checkbox"/>		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	<input checked="" type="checkbox"/>		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>Total:</b>				

**SUGERENCIAS:** CONSIDERAR LA POBLACIÓN A ESTUDIAR,

CONSERVANDO LAS COMPETENCIAS DIRECTAS DE LA GESTIÓN

DEL PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO COMO RECURSO

  
 Firma del Experto



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:**..... *José Mieres Román* .....

**TÍTULO/GRADO:**

Pb.D.....	( <input checked="" type="checkbox"/> )
Doctor.....	( )
Magister.....	( )

**UNIVERSIDAD EN QUE LABORA:** .....

**FECHA:** .....

**TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Gestión y Patrimonio Cultural Religioso de la ciudad de Riobamba

El instrumento de medición pertenece a la variable: Patrimonio Cultural Religioso

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	<input checked="" type="checkbox"/>		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	<input checked="" type="checkbox"/>		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	<input checked="" type="checkbox"/>		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	<input checked="" type="checkbox"/>		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	<input checked="" type="checkbox"/>		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>Total:</b>				

**SUGERENCIAS:**.....

.....

.....

*[Firma manuscrita]*  
**Firma del Experto**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:** Dr. Galapin

**TÍTULO/GRADO:**

Ph.D.....	( / )
Doctor.....	( )
Magister.....	( )

**UNIVERSIDAD EN QUE LABORA:** .....

**FECHA:** .....

**TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Gestión y Patrimonio Cultural Religioso de la ciudad de Riobamba

El instrumento de medición pertenece a la variable: **Gestión**

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en la columna de SI o NO. Así mismo, lo exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas de Gestión.

N	Preguntas	Aprecia		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	/		
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de investigación?	/		
3	¿El instrumento de recolección de datos se menciona las variables de medición?	/		
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	/		
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	/		
6	¿La redacción de las preguntas tiene un sentido coherente?	/		
7	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores?	/		
8	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	/		
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta de instrumentos de medición?	/		
10	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	/		
11	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener datos requeridos?	/		
Total:				

**SUGERENCIAS:** .....

.....

.....

  
**Firma del Experto**



Anexo 9. Encuestas llenadas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

ENCUESTA

Dirigida a: Población y Turistas de la ciudad de Riobamba

Gestión y Patrimonio Cultural Religioso de la Ciudad de Riobamba

Fecha Formulario N° 003 de la encuesta 25/01/20 Encuestador: Liz Obando

OBJETIVO DE LA ENCUESTA

El propósito de esta encuesta se lo realiza con el objetivo de obtener la opinión de la población y turistas sobre la Gestión del patrimonio cultural religioso de la ciudad de Riobamba.

INSTRUCCIONES

- Lea detenidamente cada una de los ítems del cuestionario
- Marque con una X su respuesta que crea conveniente
- Los ítems tienen únicamente una respuesta
- Califique según su conocimiento, las temáticas indicadas

CONFIDENCIALIDAD

Esta encuesta es de carácter anónimo, los datos obtenidos con ella son estrictamente confidenciales y el encuestador se compromete a mantener la reserva del mismo.

Lea detenidamente los ítems y responda según su criterio, teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración

5	4	3	2	1
Muy satisfactorio	Satisfactorio	Regular	Poco Satisfactorio	Nada satisfactorio

INFORMACIÓN GENERAL

Edad	20-30	<input checked="" type="checkbox"/> 31-40	41-50	Más de 51
Género	Masculino			Femenino <input checked="" type="checkbox"/>
Lugar de procedencia	País <u>Ecuador</u>	Provincia <u>Chimborazo</u>	Ciudad <u>Riobamba</u>	
Nivel de educación	Secundaria	Superior <input checked="" type="checkbox"/>	Postgrado	Ninguno

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN		Nada satisfactorio	Poco Satisfactorio	Regular	Satisfactorio	Muy satisfactorio
N°	Ítems	1	2	3	4	5
<b>Marco Jurídico</b>						
1	Conocimiento de Políticas de gestión del patrimonio cultural religioso			<input checked="" type="checkbox"/>		
2	Las Obligaciones de los sectores públicos en la gestión del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
3	Las Obligaciones de los sectores privados en la gestión del patrimonio cultural religioso			<input checked="" type="checkbox"/>		
4	Los derechos que deben cumplir las entidades públicas en la gestión del patrimonio cultural religioso				<input checked="" type="checkbox"/>	
5	Los derechos que deben cumplir las entidades privadas en la gestión del patrimonio cultural religioso				<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Marco Institucional</b>						
6	La normativa nacional aplicada en la gestión del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Las leyes estatales en la gestión del patrimonio cultural religioso				<input checked="" type="checkbox"/>	
8	La efectividad con la que se aplica leyes locales en la gestión del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

Recursos Patrimoniales				
9	Personal capacitado en gestión del patrimonio cultural religioso.			<input checked="" type="checkbox"/>
10	Recursos financieros para una eficaz gestión del patrimonio cultural religioso.			<input checked="" type="checkbox"/>
11	Los recursos intelectuales (tecnología, internet, aplicaciones, etc.) son eficaz en la gestión del patrimonio cultural religioso.			<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Total:</b>				

VARIABLE DEPENDIENTE: PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO		Nada satisfactoria	Poco Satisfactoria	Regular	Satisfactorio	May satisfactorio
N°	Items	1	2	3	4	5
<b>Conservación</b>						
1	Los bienes patrimoniales religiosos conservados en la ciudad.				<input checked="" type="checkbox"/>	
2	La seguridad del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
3	La difusión de conservación del patrimonio cultural religioso a la ciudadanía.				<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Restauración</b>						
4	Participación de la sociedad para la restauración del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
5	Impacto de la economía en la restauración del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
6	Personal capacitado para la restauración del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Socio- Económico</b>						
7	Financiamiento por parte de entidades privadas.			<input checked="" type="checkbox"/>		
8	Apoyo Gubernamental (público) para la protección del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
9	La sociedad tiene participación dentro del patrimonio cultural religioso.				<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Total:</b>						

**"GRACIAS POR SU COLABORACIÓN"**

*Anexo 10. Evidencia fotográfica*

*Anexo 11. Fotografía 1*



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

*Anexo 12. Fotografía 2*



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)



*Anexo 13. Fotografía 3*



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

*Anexo 14. Fotografía 4*



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

*Anexo 15. Fotografía 5*



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)

*Anexo 16. Fotografía 6*



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Obando, Liz (2020)